EL SIGLO

Año LV—Núm. 16.341 — PORTE PAGADO — Montevideo, Jueves 10 de Abril de 1919 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO
DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado en el Año 1863
ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

TIEMPO PERDIDO

Hemos entrado en el cuarto mes de huelga portuaria—esto de "huelga" no es solo por los argentinos, ya que la cuestión nos toca directamente a nosotros—sin que se vislumbre siquiera el fin del movimiento ni se haga sentir, en ninguna forma, la acción de las autoridades del organismo respectivo en el sentido de prepararse, tanto para aprovechar las contingencias de aquella anormalidad, como para preparar un futuro de ampliación a nuestro puerto que lo ponga en condiciones de desarrollar actividades en consonancia con sus proyecciones y con las ambiciones que su ubicación excepcional nos depara.

Nada ni nadie se mueve en aquellas alturas, ni se insinúa siquiera el más ligero plan, de inmediato o de futuro, que haga presumir una preocupación que tienda a imprimir orientaciones beneficiosas al organismo que nos ocupa. Las obras permanecen en el estado casi embrionario en que las sorprendió la dolorosa convulsión universal de hace más de cuatro años; los proyectos [illegible] continúan en su carpeta de visiones promisoras; las necesidades casi urgentes, se acentúan sin remedio y, todo ello, a través del tiempo que pasa y los tiempos que vienen, se traduce en desconfianza ajena y en desesperanza propia.

Los que nos miran y observan a través de nuestros actos, conservan la sonrisa escéptica que nuestra condición produce ya [illegible] espíritus [illegible] y batalladores de las sociedades más avanzadas y emprendedoras,—avanzadas por la realización práctica de normas de progreso y no por teorizaciones ambiguas;—y los que nos vemos consumir en una espera interminable, sufriendo la inconveniencia de actitudes inertes y [illegible] generales, que involucran desconsideradamente a víctimas y victimarios, soportamos [illegible] el desgaste natural sin compensación y sin estímulo.

[illegible] fuera inútil, o la misión de los Consejos fuera sólo consumir ingentes presupuestos en desenvolvimientos burocráticos, rutinarios y estériles.

Pero, eso es posible.

Hace ya bastante tiempo que venimos señalando deficiencias, necesidades, especulaciones, sin que se tomen en cuenta [illegible] perjudicial hasta para ellos mismos, como si el silencio arrojado sobre cuestiones de tanta importancia [illegible] atención pública.

Sólo alguna vez, y más por decir algo que por otra causa, se ha expresado la idea de que nuestros medios [illegible] reducidos [illegible] de afirmar tal cosa hay que apurar los recursos que la obra actual ofrece y no dejarla inconclusa, a pretexto de que después tampoco alcanzará.

Un simple razón de criterio indica que será más factible ampliar una obra terminada que emprender una nueva, y ella bastaría para encauzar la Dirección del servicio a la verdadera vía de progreso y de esperanzas futuras, si se comprendiera la trascendente misión que a las autoridades cabe, independientemente de las satisfacciones de vanidad personal [illegible] pueda justificar.

La colocación de nuestros productos

Un negocio brillante

La situación actual de los mercados de consumo europeos, proporciona una ocasión verdaderamente excepcional para iniciar entre nosotros una empresa comercial de grandes proporciones. [illegible] capitalistas nunca [illegible] colocar sus capitales en condiciones de [illegible] ganancia. [illegible] debido [illegible] esos mismos [illegible].

La situación europea, en cuanto al consumo se refiere, presenta todos los caracteres de [illegible] primer [illegible] posición [illegible].

[illegible]

Hay que aprovechar!

Tranvía a mitad de precio

La exoneración del pago de matrículas a los estudiantes de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria y de los liceos de la capital y campaña, que estableciera un decreto expedido ya hace algunos años basado en incontestables principios de democracia intelectual y social, ha traído aparejada una serie de inconvenientes que las autoridades universitarias no encuentran posibilidad de evitar y que, sin embargo, constituyen un verdadero obstáculo para la buena marcha de la enseñanza.

Entre esos inconvenientes figura uno de importancia capital: el relativo a la asistencia de los alumnos inscriptos a clase. Al comenzar el año se abren los registros y el número de alumnos que se apresuran a figurar en las listas, es abrumador. Pero tan pronto como se inician los cursos [illegible] muchos de [illegible] por ningún lado. La clase que ha contado de sesenta a setenta alumnos se ve así reducida a un 60 o/o.

Puede, pues, calcularse los inconvenientes que esto apareja.

Las autoridades universitarias han designado profesores y han hecho las divisiones en grupos de acuerdo con las inscripciones.

Resulta así que, terminado el año, las aulas tienen la mitad de los alumnos que al principio de él.

Pero ahora viene la explicación del fenómeno:

Las empresas tranviarias conceden tarjeta de abono a mitad de precio a los estudiantes matriculados.

Matricularse, no significa, como es lógico, ganar el curso.

Y como para perderlo se necesitan más de treinta faltas, en clases alternas, he ahí que durante dos meses, al menos, se puede obtener la rebaja del abono del tranvía con poca incomodidad.

¿Puede pedirse, acaso, mejor ocasión para economizarse unos pesos?

EL MERCADO ARGENTINO

LAS OPERACIONES DE EXPORTACION

El lunes, se abrió de nuevo en Buenos Aires el mercado exportador, que fué clausurado en vista de las complicaciones surgidas con la huelga portuaria.

Las operaciones se iniciaron en forma halagadora para los productores. Los precios son bastante superiores a los que regían cuando el mercado se cerró. Por lanas cruzas gruesas se han pagado hasta 20 pesos moneda nacional y si las ventas no alcanzan un monto más considerable, débese a que los consignatarios se resisten a quebrantar los precios que de antemano fijaron. Se prevé una nueva suba para las operaciones de la próxima semana. Los remates de Londres han influído, como se esperaba.

NUESTROS REPORTAJES

Democratización de la cultura pública

Enseñanza post-escolar obligatoria

Un proyecto de importancia acaba de presentarse a la Cámara de Diputados. Hablando de los motivos que le indujeron a presentarlo, su autor, el doctor José Salgado, nos dijo:

—Simultáneamente, los gobiernos de Francia e Inglaterra—no obstante absorver casi toda la atención al terrible conflicto que dirimían con los imperios centrales—elevaron a la consideración de sus respectivos Parlamentos un proyecto de ley, sobre enseñanza post-escolar obligatoria. Puede decirse, que en plena guerra, los estadistas más eminentes se han convencido de que existe una gran laguna en las instituciones escolares, la que conocida antes de la guerra, ha sido puesta más en evidencia, en los días luctuosos de la lucha. Entre nosotros, desde la salida de la escuela a los 12 años, la sociedad abandona al niño al azar de las exigencias y también de las deficiencias del hogar doméstico, gran peligro social agravado todavía más por la crisis del aprendizaje. Salvo el caso naturalmente de que el niño pueda ingresar a los Liceos o Universidades, para seguir una carrera profesional o para extender su cultura. Pero éstos son los menos, porque también son los menos los padres que se encuentran en condiciones de poder dar una instrucción universitaria a sus hijos. Los más adolescentes en cuanto salen del colegio, tienen que dedicarse al trabajo, por así requerirlo las necesidades de su familia. Ahora bien, de la educación de esa gran masa popular, después que sale de la escuela primaria, debemos ocuparnos especialmente porque constituye el verdadero fondo de reserva de la república.

—¿Y su proyecto propone?—insinuamos.

—Una enseñanza especial, basada en las necesidades de la vida del hogar, de la granja, de la industria, del comercio de la localidad donde viven los adolescentes.

—Pero eso es árduo—le decimos.

—Un poco delicado simplemente, porque los programas deben adaptarse a las necesidades de cada departamento. Por eso yo propongo que cada punto, comisiones municipales de vecinos, integradas con el Intendente o un delegado del mismo, y un representante de la Comisión Departamental de Instrucción Primaria. Por encima de las comisiones municipales de vecinos, se crean, por el proyecto, las Comisiones Departamentales, integradas por el Ministro de Instrucción Pública, o un delegado del mismo, un funcionario escolar y tres vecinos caracterizados en los ramos de la agricultura, industria y comercio. Crea, por último, el proyecto, la Comisión Nacional de Educación de Adolescentes integrada con un delegado del Ministerio de Industrias, el señor decano de la sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria, y tres representantes designados uno por la Asociación Rural del Uruguay, otro por la Unión Industrial Uruguaya y otro por la Cámara Nacional del Comercio. Al lado de la enseñanza post-escolar pública cuyo centro será la escuela pública, el proyecto prevé una enseñanza post-escolar privada que coadyuvará a la acción de aquélla. Así establece que las obligaciones que impone, podrán ser cumplidas en establecimientos particulares, los que estarán bajo la jurisdicción de las comisiones municipales, las que deberán aprobar su cuerpo de profesores y planes de estudio. La enseñanza que propongo debe ser como la enseñanza primaria, obligatoria y gratuita. Es la única manera de que este nuevo servicio social, produzca los beneficos resultados que se esperan de su implantación. Ofrece también el sistema educacional que propongo, la ventaja de ser económico, por cuanto permite aprovechar los locales y material escolar existente. Da, además, facilidades para que pueda atenderse al trabajo y al estudio, lo que es muy importante tratándose de la educación de adolescentes, a los que las necesidades económicas de la vida, obligan a cooperar en las cargas de la familia.

El doctor Salgado dícenos convencido:

—Debemos empezar a preocuparnos de este problema interesante, para resolverlo de la manera más conveniente al adelanto del país. Tenemos, sin duda, otras cuestiones más urgentes que resolver. Pero pocas de solución tan necesaria como la que estudia el presente proyecto de ley, porque se refiere al porvenir mismo de la nacionalidad. Se trata de la democratización real de la instrucción pública. Se trata de que los esfuerzos del Estado no tiendan solamente a que un pequeño núcleo adquiera a expensas de la comunidad, una situación excepcional, sino de que la totalidad de la masa que trabaja y contribuye, mejore en conjunto. La reforma que propongo ha dado buenos resultados e la gran República del Norte, y tratan de implantarla hoy las naciones más adelantadas de Europa.

Los lunes colorados

La controversia Batlle y Aréchaga

Preliminares accidentados

Bajo la presidencia del Dr. Domingo Arena a quien acompañaban en el escenario los señores Batlle y Ordóñez, Simón, Jiménez de Aréchaga (J.), Aguirre y González y doctor Mezzera, actuando de secretario el doctor Atilio Narancio se declaró abierto el acto. Se dió cuenta de los asuntos entrados entre ellos varias adhesiones al proyecto del señor Batlle.

El señor Hermenegildo Sabat propone de acuerdo con lo resuelto en la sesión anterior que a la Comisión Nacional se dé la misma organización que la Comisión Departamental, a la que se opone el señor Areco (E.) y varios delegados vieristas.

Este asunto pasa a estudio de una Comisión.

El señor Rafael Tabárez, habla respecto a la insistencia de la barra, diciendo que no podía hacerse eso en una asamblea democrática, y agrega, que si la Comisión tiene derechos también los tiene el pueblo. Aquí se levantan continuas protestas. El señor Bacigalupe, pide que se deje al menos entrar a muchos delegados a la Comisión Departamental, que se encuentran frente al Royal, cambiándose, con tal motivo, fuertes frases con el doctor Schaffino, a quien increpa enérgicamente el señor Bacigalupe.

El señor Dallegri propone que no se dé curso a ninguna moción previa. La mesa hace saber que es antireglamentario lo que propone el señor Dallegri.

Se originó un largo debate con la Mesa, la que entiende no debe dársele curso a esa moción por ir contra el reglamento.

El señor Bacigalupi dice que los vieristas vienen con consignas.

A esto se le contesta que está ofendiendo y el señor Bacigalupi dice que de sus ofensas responde en cualquier terreno.

A esta altura del debate exclama el señor Tabárez, que únicamente tienen miedo a la barra, los que no saben cumplir con el pueblo.

Se oyen gritos y protestas de una parte de la asamblea. Luego se trata la cesantía de los señores doctores Ricardo J. Areco y Francisco Soca, que por haber dejado de ser legisladores, habían cesado como miembros del Comité Ejecutivo del Partido Colorado.

Se trata, también, la renuncia del ingeniero señor Serrato y como no existiera el documento cuya lectura se exije, se promueve un fuerte debate.

El Dr. Narancio, en su carácter de secretario explica los motivos de la renuncia del señor Serrato.

El doctor Aguirre y González pide se designe una comisión para solicitar su retiro.

Como se tuvieran dudas sobre si podría votarse esta moción; que según los reglamentos requería dos tercios de votos, el señor Batlle pide que se cumpla la Carta Orgánica y se postergue este asunto por no figurar en la orden del día:

El doctor Aguirre y González insiste en que su moción puede ser aprobada por una simple mayoría de votos, pero el señor Batlle ratifica que eso iba contra el reglamento.

Al final se aprobó la designación de la Comisión para que se apersonara al señor Serrato.

Después de tantas incidencias se entrar a tratar el proyecto del señor Batlle y Ordóñez.

En estos momentos el señor Enrique F. Areco, mociona para que el proyecto del señor Batlle y Ordóñez, sea tratado en sesiones diarias hasta su terminación, por existir otras cuestiones de carácter electoral que requieren la atención de las autoridades partidarias. Esta moción es sancionada por gran mayoría.

Inmediatamente se entra a la orden del día, concediéndose la palabra al Dr. Aréchaga, que dice que va a ser muy breve, porque cree que ningún delegado debe tener el monopolio de la asamblea.

Agrega que si teme al proyecto no es por falta de hábitos democráticos, porque no puede tenerlos quien se ha formado en la vida pública junto al señor Batlle.

Critica la intervención directa del electorado colorado y hace algunos distingos entre la política partidaria y nacional.

Dice que frente al nuevo régimen constitucional que ha eliminado la intervención del Presidente de la República en la política de partido. Como se refiriera a la influencia partidaria y a los cargos electivos en la Administración Pública y en el Cuerpo Legislativo, le interrumpe el señor Batlle si había renunciado al cargo de senador por el departamento de Flores.

Continúa el señor Aréchaga, diciendo que va a terminar recogiendo una injuria que se le había hecho de que él era blanco.

El señor Tabárez le dice que más injuriaba él al Partido Colorado.

Termina declarando que cualesquiera sean las soluciones que se dé al asunto, no debe quebrarse la unidad del Partido Colorado.

Inmediatamente, habla el señor Batlle y Ordóñez, quien se refiere, en primer lugar, a la exposición formulada en la sesión anterior por el doctor Aréchaga.

Dice que éste quiso impresionar a la asamblea con frases fantasmagóricas y un extraordinario relato de ofensas que no ha recibido de la asamblea. Agrega que las palabras del doctor Aréchaga han cundido de uno a otro ámbito de la República, de donde se quiere conocer su significado, que él no lo comprendió y que si lo hubiera comprendido en lo referente al instrumento silbante e irritante y macabro, le hubiera observado al doctor Aréchaga, que en su carácter de legislador no podía presentarse ante la asamblea munido de ese instrumento, como se presentaba.

Alguien observa que el señor Batlle está fuera de la cuestión.

El orador replica tranquilamente: "Si yo estoy fuera de la cuestión, lo estaba también el doctor Aréchaga en la sesión anterior".

Dice que justifica la excitación con que habló el doctor Aréchaga en la sesión anterior, y cree que la barra le inculpó injustamente la procedencia de su filiación política. Dice que este ciudadano para venir al Partido Colorado, ha tenido que vencer muchos prejuicios y muchas presiones violentas.

Sostiene que el Partido debe recibir a todos los hombres que vienen a su seno, concediéndoles el derecho de expresar libremente su pensamiento.

Se refiere, luego, a la oposición que se formula contra su proyecto. Cita los elementos que integran el Comité Ejecutivo Nacional y el Comité Ejecutivo Departamental, diciendo que varios de ellos ocupan altos cargos públicos y otros son legisladores. Sostiene que el único extraño era él y la única influencia temible sería la suya. Cree que los hombres de gobierno deben ponerse en contacto con sus gobernados. Cita como ejemplo la política que desarrollan en Francia los legisladores, poniéndose en contacto con sus electores en el período de vacaciones.

Cita varios ejemplos para refutar al señor Aréchaga y dice que los miembros de la mayoría de la Comisión Nacional, piensan designar al doctor Viera para integrar el Comité Ejecutivo, que es el promotor del movimiento de oposición a su proyecto.

Termina diciendo, que el doctor Aréchaga piensa emprender el largo viaje de seis años de senador, sin acordarse de sus electores, sin tratar de conocer a sus electores.

Luego habla el señor Sabat quien declara que votará afirmativamente el proyecto del señor Batlle. Como dice que muchos delegados han sido batllistas y conspiran contra Batlle se producen violentos incidentes, entre los señor López, Gadea y Jannicelli.

En este momento dice el señor Sabat que hay una razón para votar el proyecto de Batlle: haber sido batllista y tener el honor de serlo.

Aquí se suscita un fuerte diálogo entre los delegados Gadea y Jannicelli, levantando la sesión el doctor Arena.

El señor Batlle se retira aclamado por sus partidarios con los doctores Arena y Simón.

En la calle se formó una manifestación que inútilmente intentó disolver la policía, llegando frente al diario del señor Batlle.

Hubo instantes en que parecía inevitable el choque entre los manifestantes y la policía.

Hoy volverá a sesionar la comisión colorada.

Banco de la República

El Clearing House

He aquí la forma en que el Directorio del Banco de la República ha contestado el pedido formulado por los Bancos en favor de la candidatura del señor Towers:

Montevideo, 8 de Abril de 1919.—Señores Gerentes del Banco de Londres y Río de la Plata, Banco Comercial, Banco Anglo Sud Americano Limitado, Banco Italiano del Uruguay, Banco Español del Río de la Plata, Banco Británico de la América del Sur, Supervielle y C.a, Banco Francés, London Brazilian Bank Limited, Banco Mercantil del Río de la Plata, Banco Italo Belga, National City Bank of New York, Banco de Crédito, Caja Obrera y Banco Popular del Uruguay.—Presentes: Tengo el honor de hacer saber a ustedes, que en la sesión celebrada en el día de ayer, impuse al Directorio que presido, de los términos de la nota que con fecha 3 del actual se sirvieron ustedes dirigir al señor Gerente de este Banco, para solicitar de este funcionario, que se hiciese intérprete, ante la Corporación, del agrado con que los Bancos que ustedes tan dignamente dirigen, verían la designación del señor Pedro C. Towers para ocupar el cargo de Jefe de la Cámara Compensadora.

El Directorio acogió con el mayor interés la indicación formulada por ustedes y la habría tenido muy en cuenta, si no mediara la circunstancia de que ya en sesión de 27 de Marzo ppdo. resolvió nombrar para ocupar el cargo de Jefe de la Cámara Compensadora al señor don Abelardo Martínez Santos, antiguo y meritorio empleado de este Banco, en quien concurren las condiciones de honestidad, preparación e inteligencia necesarias para el desempeño de aquellas funciones. Si este nombramiento no se ha hecho público hasta el presente es porque el Banco esperaba para hacerlo a que el Poder Ejecutivo, de acuerdo con la ley, aprobara la constitución de la Cámara Compensadora, requisito indispensable para que ésta entrara a funcionar.

La candidatura del señor Towers, a haber sido propiciada por los señores Gerentes antes de producirse el nombramiento que acabo de referirme, habría sido acogida con complacencia, no solamente por mediar la respetable interposición de ustedes en su favor, sino también porque el Directorio reconoce las relevantes condiciones de caballero y funcionario que concurren en el señor Towers.

Lamenta profundamente el Directorio que la circunstancia que dejo indicada malogre esta gestión de los señores gerentes y le impida satisfacer la aspiración expresada por ustedes, dando así una prueba a los Bancos adherentes a la Cámara Compensadora de la consideración que les merece y de la cordialidad con que desea se inicien las operaciones.

Al dejar expresados los anteriores conceptos, cumplo con la misión que me ha encomendado el Directorio de trasmitir a ustedes el resultado de la deliberación a que dió lugar la nota dirigida por ustedes al señor Gerente de este Banco.

Aprovecho esta oportunidad para ofrecerles la seguridad de mi mayor consideración.—Claudio Williman.—Raúl Montero Bustamante, Pro-Secretario.

Los legisladores nacionalistas

Nuevas reuniones

En la quincena próxima, en el Club Nacional, vuelven a congregarse los parlamentarios de la oposición. La sesión próxima, como se hizo en la de anteayer, será secreta.

Parece ser propósito de las autoridades partidarias, continuar estos actos, haciéndolos cada dos semanas y con la intervención de legisladores exclusivamente. De ese modo se piensa que los representantes del partido habrán tenido tiempo y oportunidad de formar opinión, para cuando se planteen en el Parlamento los problemas que la nueva Constitución aporta.

La salud pública

Un período excepcional

Un distinguido facultativo, llamábamos la atención ayer sobre el estado sanitario de Montevideo en el momento presente. La Asistencia Pública y sociedades de socorros mútuos que tienen servicio domiciliario, han tenido en estos días un mínimum de llamados. Apenas si abundan los resfríos leves, sin complicaciones.

Las enfermedades infantiles, que el mes pasado culminaron—con desarreglos estomacales repetidos—ahora son escasas igualmente.

Investigación de la paternidad

Carta del Dr. Payssé

Señor Director de EL SIGLO. — Aludido personalmente en un suelto del número de hoy de ese ilustrado diario, relativo a un juicio por investigación de la paternidad seguido contra la sucesión de don Pedro Gutiérrez, me creo en la obligación, inducido también a ello por pedido de mis patrocinados, de rectificar varias afirmaciones que en aquél se hacen.

Sorprende ante todo que se hable de un nuevo "pleito" cuando el pleito a que se hace referencia lleva ya tres años casi de iniciado. Ningún representante "de los jóvenes Malaguez" reclama quinientos mil pesos; y no podría nunca reclamarlos porque la fortuna dejada por don Pedro Gutiérrez no alcanzó a dicha cantidad, porque está constituída por bienes gananciales, cuya mitad en todo caso, pertenecería a la señora viuda, y porque además existen varios hijos legítimos de estado civil indiscutido y declarados tales judicialmente, a quienes correspondería siempre la mayor parte de los bienes sucesorios. Y tan no reclaman quinientos mil pesos "los jóvenes Malaguez" (algunos cuentan más de cincuenta años) que uno de ellos últimamente propuso desistir del juicio siempre que se le entregaran dos mil pesos, proposición que fué rechazada de plano. Esa circunstancia puede dar clara idea de las perspectivas que ofrece el pleito; como puede contribuir a formar criterio al respecto el hecho de que uno de los actores no alegó de bien probado y se dejó acusar rebeldía en esa oportunidad. Tales antecedentes me inducen a creer que se incurrió en un error de imprenta en EL SIGLO al decir que "el asunto se presenta muy favorable para la descendencia ilegítima; y ello, tanto porque el asunto se presenta de manera inmejorable para la descendencia legítima, como porque la verdad es que no existe tal descendencia ilegítima. Una última rectificación: Solo soy abogado de dos de los hijos legítimos de don Pedro Gutiérrez. El de la señora viuda lo es el doctor Adolfo Artagaveytia.

Esperando de la gentileza del señor Director que se sirva insertar estas líneas en el mismo lugar que ocupaban las que motivan esta rectificación, me es grato, al agradecer anticipadamente esta rectificación, suscribirme s. atto. y s. s.—Emilio Payssé.

Hace cincuenta años...

EL SIGLO

10 de Abril de 1869

GOTTSCHALK

Este notable compositor y pianista estaba en Montevideo. A pedido de muchos "dilettantis" anunciaba una gran audición en uno de nuestros teatros.

ACUSACION

El señor F., se proponía acusar al Barón de Mauá por haber visto una alusión a su persona en la descripción de este personaje: franciscejado, pelos rizados, de rostro sombrío", que aparecía en uno de sus escritos.

MANERAS DE COBRAR

La justicia era cara, y nadie quería saber de nada con los jueces. De ahí que cada uno se la procurara a su modo y a entera satisfacción personal. Véanse sino algunos de los avisos que publicaba EL SIGLO:

"L. P.—Se avisa a este señor que habiendo agotado todos los medios para hacer que pagase la cuenta que debe a mí que soy la viuda de S. C., lo hago público por medio de este aviso invitándole a que la pague antes de que publique en una solicitada su conducta con los acreedores".

"Fermín S., me ha robado un vale. Lo aviso para que lo conozcan.—P."

"Contra aviso.—Un tal P. publica un aviso haciendo saber al público que le he robado un vale. Falta infamemente a la verdad. ¿Quién creerá a P. que así se dejó robar para ir luego tranquilamente a los tribunales. Siga no más con esas chanzas y ya recibirá el merecido.—Fermín S."

"El señor D., que vive en la calle Misiones N.o... debe al Hotel de Italia $ 76. Se cita a dicho señor para que venga a pagar en el término de 5 días. De lo contrario, daremos el detalle de su cuenta en este diario.

"E. D., para evitar dudas debo prevenir que este señor a quien llamo para que me abone una cuenta, no es el doctor D. ni su hermano".

"Hotel de Italia publica un aviso diciendo que no le he pagado una cuenta. No la he pagado porque: 1.o no estaba el dueño cuando fuí a arreglarla, y 2.o, porque no estoy conforme con lo que se me quiere cobrar.—D. S."

"A. C., que debe a todo el mundo, me debe a mí también 200 pesos.—J. R. S."

"A. C., no debe a nadie nada."

Y basta, para muestra es suficiente lo transcripto. Lo curioso es que la crónica policial no daba cuenta, en esos días de ningún hecho de sangre.

CRONICA PARLAMENTARIA

CAMARA DE REPRESENTANTES

El presupuesto del Consejo N. de Administración

Disposiciones electorales aclaradas

El impuesto a los alcoholes-La contratación de Prof. Krauss

Sesionó ayer la Cámara de Representantes, presidida por el doctor César Miranda.

Abierto el acto, se dió cuenta, entre otros, de los siguientes asuntos entrados:

HOMENAJE A LOS ITALIANOS

Se dá cuenta de que el Comité de los Presidentes de las Sociedades Italianas en el Uruguay, ofrece hacer entrega de una de las placas que ha mandado confeccionar, para tributar un homenaje al Cuerpo Legislativo.—Se tendrá presente.

CINCO PROYECTOS

El representante doctor José Salgado, presenta un proyecto relacionado con la instrucción post-escolar obligatoria.—A la Comisión de Instrucción Pública.

—El representante doctor Máximo Halty, presenta un proyecto creando un Liceo de Enseñanza Secundaria en San Carlos.—A la misma Comisión.

—El señor representante doctor Luis M. Otero, presenta un proyecto creando una Comisión de Higiene Pública.—A la misma Comisión.

—El doctor Lorenzo Carnelli presenta un proyecto de ley por el que se declaran comprendidos en los beneficios de la jubilación a los empleados y obreros de servicios públicos.—A la Comisión de Legislación.

—Los señores Julio E. Bonnet, Angel L. Dufour, Joaquín D. Fajardo, Luis Seguí y Mariano Aldaya, presentan un proyecto de ley por el que se declara que durante el ejercicio de las funciones legislativas no podrán ser tachadas por cambio de domicilio, las inscripciones de los legisladores.—A la misma Comisión.

LICENCIA CONCEDIDA

Luego se concede una licencia de 15 días al diputado doctor José Luis Espalter.

EL PRESUPUESTO DEL CONSEJO

El doctor Carvallido mociona para que se tratara sobre tablas el proyecto de presupuesto del Consejo N. de Administración.

El doctor García Morales cree que debía darse tiempo a los diputados para estudiarlo y el señor Jiménez de Aréchaga observa que es ya muy conocido. Declara que desea tomar parte en el debate, pero con sus colegas de Colonia irá a acompañar al Presidente de la República, doctor Brum, en su viaje a aquella zona.

SESION DE MAÑANA

Finalmente, por indicación del doctor Carvallido se resuelve sesionar extraordinariamente, el día de hoy, a fin de tratar el referido proyecto y el de Presupuesto Municipal.

ACLARANDO DUDAS

El doctor Sorin pide que se tratara sobre tablas el proyecto del Consejo N. de Administración, que aclara algunas dudas que sugieren las leyes electorales, el cual sería informado verbalmente por la Comisión de Legislación. En dicho proyecto se establece que el período de inscripción durará hasta el segundo domingo de Mayo próximo y que son hábiles para la inscripción todos los días festivos.

El señor Andreoli opina que debía postergarse esa consideración para mañana, pues hay muchos diputados que no conocen el proyecto.

En idéntico sentido se expresa el doctor García Morales.

Tras un breve cambio de ideas, se resuelve tratarlo en primer término en la sesión de hoy.

LOS LIMITES DE LAS SECCIONES JUDICIALES

El señor Cortinas recuerda su minuta al Consejo de Administración pidiendo informe sobre los cambios de denominación y de límites de diversas secciones judiciales del país. Se considera del caso el hacer conocer a la Cámara la contestación recibida y confía en que aquélla lo acompañará a votar una proposición coincidente con los sanos propósitos que inspiraron la minuta.

Prosigue manifestando que el cambio de límites de las secciones judiciales transformarán el padrón electoral. Confía en que la situación anormal en que se encuentran los ciudadanos donde se han modificado los límites de algunas secciones harán que el Consejo envíe una relación detallada a las juntas electorales de los departamentos con los cambios sufridos en el padrón electoral.

REITERANDO UNA CONVOCATORIA

El doctor García Morales mociona luego para que se reitere la convocatoria de los suplentes señores Juan Aguirre González y Carlos F. Muñoz. Esta moción fué aprobada.

CONTRATACION DE UN PROFESOR

Se entra a la orden del día con la discusión del proyecto sobre contratación de un profesor extranjero para dirigir el Instituto de H. Experimental. Se aprueba en general y se pasa a la particular.

El doctor Lussich manifiesta que si se tratara de una institución que se creara en el momento, entonces sí le daría su voto al proyecto.

Estima que el proyecto no llena una necesidad sentida. Considera que en el país existen personas que reunen condiciones para dirigir el instituto.

El doctor Otero interrumpe al doctor Lussich para manifestarle que el profesor que se pretende hacer es el doctor Krauss.

El doctor Lussich no continúa la exposición declarando que ante la manifestación del señor Otero no tenía objeto.

El señor Andreoli después de una breve exposición manifiesta que votará el proyecto.

La Cámara, también, le presta su aprobación.

Entonces el doctor Otero hace moción para que se llamara a sala a los señores diputados con el fin de formar quorum máximo y ratificar la sanción en forma de poder comunicar de inmediato el asunto al Senado.

Se opone a ese temperamento el doctor Lussich, por considerar que debe meditarse sobre el particular.

Contesta el doctor Otero, que existe urgencia en sancionar el proyecto en cuestión, desde que el profesor Krauss está a la espera de la contestación por tener otro ofrecimiento de Chile.

Doctor Halty — El profesor Krauss ha fracasado en su vacuna contra la tos convulsa.

Doctor Otero—Podrá haber fracasado en esa vacuna, como puede fracasar en un asunto cualquiera un hombre de ciencia, circunstancia que por otra parte, no quita mérito al valor científico de dicho profesor.

A esta altura se produce una animada discusión entre ambos legisladores, que es cortada por la presidencia.

EL IMPUESTO A LOS ALCOHOLES

Se entra después a discutir el proyecto de impuesto a los alcoholes. El señor Andreoli observa que las omisiones notadas en el impuesto para las pensiones a la vejez, no responden a las causas establecidas por la Comisión, sino al apresuramiento o precipitación con que son tratados todos los asuntos. Critica diversas disposiciones defectuosas del proyecto de pensiones y observa que el cálculo de recursos adolece también de no pocas faltas.

Y es por tales precipitaciones, prosigue diciendo el señor Andreo-

...li, que muy frecuentemente, tanto en el Senado como en Diputados, se tienen que estar subsanando defectos.

Ocupándose de los impuestos entiende que ellos deben aplicarse desde la sanción de la ley y no, como se fijan ahora con rétroactividad.

Concedida la palabra al doctor García Morales, manifiesta este legislador que es de pública notoriedad que no bien se anunció la presentación de este proyecto subieron los precios del alcohol. El Estado, por tal circunstancia, ha perdido $ 200.000, y los comerciantes en cambio, han obtenido esa ganancia. Finaliza su discurso el doctor García Morales manifestando que el proyecto debe sancionarse sin modificaciones.

En general el proyecto es aprobado, finalmente.

Al tratarse el artículo 1.o, en la discusión particular, el señor Mibelli propone que se establezca el cobro del tercio del impuesto, en lugar de la mitad y que la fecha de la percepción se prorrogue hasta el 7 de Enero.

El señor Andreoli vuelve a ratificarse en las manifestaciones que hiciera en la discusión general. Entiende que los mayoristas han aceptado el pago del impuesto cuando se les dió a su vez, la facultad de poderlo cobrar a los minoristas.

Y habiendo sonado la hora reglamentaria se levanta la sesión.

NOTAS DE FENIX

Ni pánico, ni imprudencia

Hace algunos años que a raíz del terror que causaba el solo nombre de la peste bubónica, cuando aún no había demostrado la experiencia los medios defensivos locales, se creó en esta capital una brigada cuya misión consistía en la persecución constante de las ratas domiciliadas en el puerto. Ignoramos si existe ese organismo, y, en caso afirmativo, ninguna mejor ocasión que la presente para que su celo contribuya a preservarnos del amago pestífero que en estos momentos preocupa a la capital argentina. Discurriendo ayer sobre este tema, mencionamos la "desratización" de la Habana. Hay conveniencia en insistir acerca de este punto, pues esa operación resulta eficaz y tranquilizadora por asociarse a la matanza diaria de ratas el examen inmediato confiado al Laboratorio Químico-bacteriológico, cuyas conclusiones se publican oficialmente en los periódicos.

Hemos dicho, — y lo repetimos, ateniéndonos a los hechos, — que nuestro ambiente se ha manifestado en diversas épocas impropicio para el arraigo y difusión de la peste bubónica, sin que esa circunstancia favorable autorice a desdeñar las precauciones aconsejadas por la ciencia. Igual fenómeno de atenuación respecto a la gravedad originaria del mal, allá en el lejano Oriente, ocurre actualmente en el Perú y es motivo de comentarios que, si bien llevan al ánimo una fuerte dosis de confianza, encarece a la vez la necesidad de no echarse a dormir sobre los laureles, siquiera fuere con la idea de evitar retraimientos en las relaciones comerciales. Para mayor claridad copiamos en seguida las consideraciones formuladas por el diario limeño "La Prensa", en el número correspondiente al 19 de Marzo próximo pasado:

"Hemos registrado ayer el hecho de haber estallado la peste bubónica en forma alarmante, en uno de los más céntricos barrios de Lima, en aquel, precisamente, que, por encontrarse próximo al Municipio y al Palacio de Gobierno, debía ofrecer seguridades higiénicas que hicieran imposible la aparición del temido flagelo. Este hecho viene a comprobar, una vez más, la ineficacia de los esfuerzos hechos por las diversas entidades sanitarias para desterrar definitivamente de la capital la peste oriental; y nos demuestra, de una manera palpable, que las efímeras ausencias de la epidemia, son debidas, más que a las superficiales medidas adoptadas, a circunstancias de clima, o a accidentes transitorios de los agentes de infección, que sólo momentáneamente paralizan la marcha progresiva del flagelo.

Para las personas que en esta ciudad se han acostumbrado ya a considerar la peste bubónica como una entidad morbosa temible, pero que no posee, en modo alguno, esos mortíferos caracteres con que la imaginación popular la dotara al...

...ahuyentaba a los insectos majaderos sin dejar por eso de saciar el apetito. ¡Oh sabia Naturaleza! En ese como en otros casos tú corrijes errores humanos que redundan en perjuicio del hombre.

En materia de moscas está probado que todas son peores: las rurales, con respecto a los ganados; las que se denominan "domésticas", por las desazones y los peligros que causan en la vida urbana. Tan peores son las unas y las otras que la habitual sensiblería de las sociedades protectoras de irracionales se han abstenido de ampararlas. Ahora, en el acto de tomar posesión de su cargo los miembros de la "Lucha contra la mosca", uno de ellos, el doctor Justo José Mendoza, mocionó para que "por intermedio del ministerio de Relaciones Exteriores, se solicite de los cónsules uruguayos en los distintos países, monografías y diversas informaciones sobre la manera como ha sido encarada en ellos la lucha contra las moscas y el resultado obtenido". Algo podemos exponer en apoyo de esta moción, repitiendo informes que hace corto tiempo aparecieron en las "Notas de Fénix", y es que, en Bogotá o en Quito (no recordamos con precisión) se buscaba la solución del problema en una forma radical, distinta a las que se dirigían a la extirpación de los gérmenes en los estercoleros y en las basuras, por los medios ordinarios. El sistema era igual al tan sonado y debatido de Herelles respecto a la langosta: la contaminación que ellas mismas se encargan de difundir entre sus inocentes congéneres. Se afirmaba que en las moscas el éxito de laboratorio había sido sumamente satisfactorio y en consecuencia iban a proseguir en grande escala los experimentos.

El carácter

La nobleza de carácter es la perfección y la gloria de la vida. Es el más precioso de los bienes; el único que en el concepto general suple la posición y la fortuna. La nobleza de carácter ejerce mayor poder que la riqueza y sin excitar las mismas rivalidades que la fama, nos confiere los mismos honores.

Todos nos sentimos fácilmente dispuestos a consagrar admiración al hombre inteligente; pero nuestra confianza, ésta solo la obtendrá si probase que posee otras cualidades a más que la inteligencia.

Sea en las altas posiciones, sea en las inferiores, es por la nobleza de carácter que el hombre inspira confianza.

La veracidad, la integridad, la bondad, cualidades que no pueden ser dadas como las condecoraciones, forman la esencia del hombre viril. El hombre que une a estas cualidades la firmeza del propósito, posee un poder irresistible, es poderoso un poder irresistible, es poderoso para luchar con el mal, poderoso, en fin, para arrastrar la miseria y triunfar de la buena suerte.

Los buenos principios pueden ejercer grandes influencias, pero mucho mayor es la que ejercen los buenos modales; pues éstos nos enseñan la instrucción en acción, la sabiduría en el ejercicio.

Juan López García.

Va a hablar el teatro mudo

La noticia procede de Inglaterra, país que no se distingue, por cierto, por la locuacidad de sus habitantes, y que, no obstante lo cual, no ha sido la cuna del cinematógrafo—el teatro privado del órgano admirable e insubstituíble de la palabra—y, por el contrario, se dispone a ser quien dé a éste ese atributo divino.

En sustancia, el director-gerente de la compañía Marconi, Mr. Gadfrey Isaacs, ha encontrado el medio de combinar el principio cinematográfico con el del fonógrafo, ello mediante el sistema de la telegrafía sin hilos. Tal invento permitirá "que hablen" las figuras proyectadas en la pantalla ye que hasta se oigan los ruidos de una tormenta... cuando haya tormenta en la película.

Desde el punto de vista mecánico científico, he aquí un bello invento y una admirable cosa. Mr. Gadfred Isaacs hace que el teatro mudo recobre la palabra. Es cierto que no faltará quién descubra, con toda ingenuidad, que eso es volver al teatro hablado, al teatro madre, o si se quiere, volver a lo antiguo. ¿Y bien?

Cuando se perfeccionó el cinematógrafo, dos partidarios del artefacto abominaron del teatro hablado, por convencional y falso. Nunca se podría hacer en éste lo que se haría en aquél. Por el contrario, los de...

Sábado 3 de Mayo.—Inauguración del certamen con la disputa de la Copa Río Branco entre Uruguayos y Brasileños.

Domingo 4.—Chilenos y Argentinos.

LOS DINEROS DE LA ASOCIACION

BALANCE DE MARZO

ENTRADAS

Saldo — Existencia al 28 de Febrero de 1919 ... $ 785.48

VIDA SOCIAL

COSAS DE "ENTRE NOUS"—

Entre las muchas actividades que actualmente desplega "Entre Nous", una de las más importantes y que por lo tanto requiere mayor atención, es la del reparto de ropas de invierno entre los pobres, a celebrarse, como en años anteriores, en el mes de Junio. Todas las socias están dedicadas con entusiasmo, a la altruísta tarea de los preparativos de tan loable iniciativa. Las del Taller de costura, se ocupan de la confección de las prendas de vestir, que luego se repartirán, y tarde a tarde se reunen, trabajando con entusiasmo encomiable. Las que integran la Comisión, se ocupan por su parte, de la ardua tarea que demanda la fiscalización de los menesterosos que recibirán el óbolo, los cuales acuden día a día, a inscribirse en el registro especial que se ha abierto. El número de las piezas de ropas confeccionadas hasta el momento, es crecido, y la calidad, inmejorable, lo que hará superior el próximo reparto al efectuado el año pasado.

Otra velada interesante, va a ser la de esta noche en el "Cine Rex", pues como la de todos los miércoles, es patrocinada por "Entre Nous" y a beneficio de los Premios a la Virtud. Los "films" que se exhibirán, cuyos títulos ya publicamos ayer, son todos notables, y darán realce artístico a la reunión.

Estuvimos en lo cierto, cuando dijimos que "Entre Nous" no descuida de imponerle cada vez más interes y prestigio al programa de Conferencias Literarias que patrocinará esta temporada. Ha obtenido para destacar aquél, el concurso de los...

Entre las familias asistentes recordamos a las de Gastaldi, Bazzadene, Giobbio, Bracco, Borzani, Iglesias, Basso, Abella, Panabére, Cattáneo, Ponti Indiarte, González, Borrazás, Soler, Botta, Puig, Devincenzi, Pardal, Seoane, Bernini, Rodríguez, Pedemonte, Ossola, Martinelli, Gómez, Bruzzone, Musso, Laporta y otras.

—El doctor Luis Mongrell Zubía ha solicitado la mano de la señorita Mercedes Barrán, concertándose este enlace para mediados del corriente año.

—Realizóse el sábado en la mayor intimidad el enlace de la señorita Sarah Pastorino con el señor Vito Hipólito Villalba. Actuaron como testigos los señores Joaquín Serna, Raul Villalba y Alfredo I. Pastorino, por parte de la novia y por parte del novio los señores José R. Pastorino, César Bisio y Alberto Dall'Orto. La ceremonia religiosa bendecida por el cura rector del Cordón presbítero José Bergara, fué apadrinada por la señora Adelaida D. de Pastorino y el señor Hipólito Villalba.

—Se realizó en la residencia de la familia de la novia, la boda de la señorita María Esther Rodríguez con el doctor Benigno Varela Fuentes. En el acto civil actuaron de testigos por pare del novio, los señores Pascual Rubino, y doctor Manuel Gortari y por parte de la novia los señores Domingo M. Fernández y doctor José Rodríguez Anido. La ceremonia a pesar de su carácter íntimo, congregó un núcleo de relaciones de los novios, realizándose una interesante reunión. La señorita de Rodríguez lució un elegante traje de desposada que hacía destacar su delicada figura.

—El 29 del corriente tendrá lugar...

UN BRAVO SUJETO

En el patio de su domicilio, Colorado 1350, se hallaba Francisca Pérez de Bardier, siendo agredida a puñetazos por su convecino Pedro Muniz Fernández, tomando intervención su esposo Francisco Bardier, que también fué golpeado por Muniz.

La seccional 18a aprehendió a los contrincantes.

PALABRAS Y TIROS

NOTICIAS GENERALES DEL EXTRANJERO

DE LA VICTORIA A LA PAZ

DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS

La conferencia de la paz

Ultimas deliberaciones

Las reivindicaciones itálicas y Serbia

Se pide la extradición de Guillermo II

El derecho de los triunfadores

Divergencias entre Italia y Serbia

PARIS, 9—El delegado serbio a la conferencia de la paz señor Vesnich, ha hecho está declaración a un redactor de "Le Petit Parisien". La delegación serbia ha pasado una nota verbal al consejo de los cuatro proponiendo arreglar por medio del plebiscito las divergencias producidas acerca de la posesión de los territorios entre el reino serbio-croata-esloveno e Italia.

He aquí la respuesta que se da a este acto en los círculos italianos de la conferencia: Se observa que la proposición es inaceptable, tanto por razones de orden general como por razones particulares. La nación italiana desde el punto de vista general, debe notarse que la conferencia ha descartado la hipótesis de recurrir al prebiscito habiéndolo rechazado para Alsacia y Lorena, y para las provincias polacas sometidas a Alemania hasta ahora. Sería un absurdo hacer el plebiscito en cuanto a los territorios reclamados por Italia donde existen las mismas razones contrarias a dicho procedimiento que en Alsacia-Lorena, Posnania y Silesia, es decir, la imposibilidad de obtener votos sinceros a causa de los manejos realizados durante varias generaciones para desnacionalizar las regiones disputadas además de estas razones generales para que Italia se niegue a someter sus derechos a la prueba del plebiscito, hay razones especiales".

Vesnich en la entrevista con el redactor reconoció que Italia y Serbia son estados amigos y aliados. Italia reconoce cordialmente la alianza y la amistad con Serbia que demostró con toda su acción política y militar a favor de los serbios durante la guerra. No puede admitir que la amistad hacia esa nación se extienda con la firma de la paz, a los croatas y eslovenos que siguen [...]

La reunión de la tarde, a la cual asistía el Presidente Wilson, restablecido de su indisposición, fué consagrada al examen de la cuestión referente a las responsabilidades.

Se sabe que los puntos de vista británico y francés están sobre este punto de acuerdo para reconocer la culpabilidad jurídica de Guillermo II y de reclamar su extradición y que comparezca ante un tribunal inter aliado.

La tésis norte americana aun reconociendo la responsabilidad del ex kaiser, no encara los medios jurídicos contra él.

Se espera encontrar un terreno de conciliación entre estos dos puntos de vista.

Decidida actitud de Wilson

Los catorce puntos deberán ser cumplidos

NUEVA YORK, 9—El corresponsal de "The Exchange Telegraph Company" en París, comunica lo siguiente: La actitud del Presidente Wilson consiste en sostener que todas las comisiones de la conferencia de la paz deben atenerse a los catorce puntos aceptados cuando el armisticio fué arreglado. Está dispuesto absoluto a retirarse y regresar a Estados Unidos a menos que los países asociados antepongan los intereses del mundo a los propios.

Las reparaciones serán cumplidas

LA C. INTER-ALIADA SE REUNIRA ANUALMENTE

PARIS, 10—"L'Echo de Paris", dice que puede suministrar los informes siguientes:

Primero, que respecto a la reparación de los daños esa reparación será total.

La Comisión Inter-Aliada se reunirá cada año a fin de decidir por unanimidad la suma que Alemania [...] siguiente.

[...] de Ginebra [...] definitivamente como [...] Naciones [...] a realizar [...] Campos [...]

EL BLOCK LATINO Y EL CONTINENTE EUROPEO

[...] "La Justicia" [...]

[...] Italia, a raíz [...]

Una noticia de interés

Tasa de fletes para Sud América

WASHINGTON, 10 — [...]

Francia

Cottin no será guillotinado

El perdón de Clemenceau

EN LA CAMARA FRANCESA

UN ALMUERZO

Los aliados en Constantinopla

Un gesto del rey Alfonso XIII

ELOCUENTE MUESTRA DE AMISTAD A FRANCIA

[...] de España no obstante patrocinar esta manifestación de simpatía de España con respecto a Francia, desea participar personalmente y autorizó para elegir las más hermosas piezas de las más puras obras de arte de las residencias reales y de las colecciones nacionales. Particulares siguieron el ejemplo del soberano.

El Comité organizador, dispone así de numerosas telas célebres que jamás figuraron juntas en ninguna exposición.

El Rey Alfonso, declaró igualmente, que lamenta profundamente no poder asistir a la inauguración de ésta exposición y expresó su profunda alegría de enviar a Francia lo que España artística posee de mejor.

Discurso de Poincaré en La Soborne

LOS ALTOS DESTINOS DE FRANCIA

PARIS, 10—El Presidente de la República, Mr. Poincaré, pronunciando un discurso esta tarde en la Sorbonne en una ceremonia en el curso de la cual la Sociedad de Literatos rindió un homenaje a los escritores caídos en el campo del honor, agradeció a la Reina de Rumania que asistía y dijo que ella está en su hogar, en el país de las letras.

Agregó que Francia se felicitaba por habec contribuido con los Aliados a la obra de justicia y reparación hacia Rumania y que ella no olvidará que los rumanos son sobre el Danubio, como nosotros en Estrasburgo, los guardianes de la civilización latina.

M. Poincaré dijo que los estragos causados por la guerra entre las filas de los escritores son debidos sobre todo al heroico ardor que pusieron al acudir frente al peligro y desafiar a la muerte.

Esos jóvenes que amaban la paz y la vida se arrojaron con ardor en la cruzada de la cual comprendieron inmediatamente el sentido nacional y el sentido universal.

Comprendieron que se trataba para nuestra naciónno del imperio de conquista ni mismo de la glora militar, pero sí que la existecia material y moral del país estaba en juego.

"Os habéis precipitado, dijo, en una lucha gigantesca con la certeza de que la victoria pertenecería finalmente a aquel que conservaría por más tiempo la voluntad y la seguridad de vencer, y nada ha detenido durante cuatro años la fuerza de vuestra energía".

Mr. Poincaré agregó:

No lloremos a los que dieron así sus vidas para hacer vivir a Francia, pues no quieren ser lamentados.

Admirémosles como héroes y amémosles como salvadores.

El Presidente de la República dijo después que no teme de que la fecundidad intelectual de Francia quede por un tiempo paralizada, pues los muertos escribirán por intermedio de la pluma de los vivos y los grandes acontecimientos de la guerra propusieron a los escritores que la guerra respetó y a los escritores futuros inmortales motivos de meditación.

Mr. Poincaré sin querer tomar en consideración lo que será la literatura de mañana, dijo que los literatos tendrán conciencia de sus deberes y ayudarán a Francia a cumplirlos.

Al resplandor de la guerra hemos comprendido mejor por que Francia merece ser servida y amada.

Hemos visto mejor lo que contiene de eterno, todo lo que ella representa en el mundo y todo lo que lleva en ella mismo de humanidad.

El presidente de la República agregó que el gobierno ayudará a la difusión de la literatura francesa, pues es del género humano entero que los escritores franceses se volverán los embajadores respetados.

Concluyendo, Mr. Poincaré dijo que depende de los escritores que el francés permanezca siendo el idioma diplomático.

Los escritores franceses serán autorizados no solamente para la defensa y la ilustración de nuestro idioma, pero también para guardar nuestro ascendente moral y la conservación del desarrollo de nuestra influencia intelectual.

Italia

[...]

—Fué arrestado en Milán Santiago Libasci, siciliano, acusado de haber robado 17.000 francos en aquella ciudad. Libasci estando en Milán había intentado cobrar a la Sociedad Gamaneo dos giros del Banco de Sicilia por valor de 1.000.000 de liras. Estos giros que eran falsificados, habían sido impresos por la sucursal del citado Banco en Palermo, por el empleado Cacicca.

Cordialidad yankee-italiana

UN BANQUETE ENTRE MARINOS

ROMA, 9. — El Rey recibió al Ministro de Marina de Norte América, Mr. Daniels. Por la noche en el "Excelsior Hotel" tuvo lugar un banquete en su honor, asistiendo los Ministros señores Colocimo, Del Bono, Ciuffelli y Caviglia, Embajador de Norte América Mr. Nelson, Page, Jefe del Estado Mayor d Marina, Almirante Tahon-de-Revel, Almirantes y notabilidades. El señor Del Bono pronunció un caluroso brindis elogiando la marina norteamericana y brindando por la misma y por Mr. Daniels, quien contestó agradeciendo y elogiando a la gloriosa marina italiana.

LOS PROBLEMAS LATENTES DE LA PENINSULA

ROMA, 10—Informan de Trieste que el discurso pronunciado por el Regente de Serbia ante la representación nacional causó descontento a todos. La desaprobación aspera viene ahora—dice el "Ratjniko Sovino".

Este diario informa que la dimisión de Patricic tuvo carácter de protesta por lo anti-democrático del discurso. Princicovic declaró que el arresto de Radic ha sido motivado por una acusación de delito de alta traición comprobado en París con la presentación de un memorial hostil a las aspiraciones de Yugo-Eslavia.

REAPARICION DE LOS EPIROTAS DEL NORTE

ROMA, 10—Informan de Atenas que el diario "Nea Ellas" dice que todavía algunos epirotas del norte están internados en Italia y que otros estarían [...] en trabajos forzados en Gallipoli. Según el citado diario, tres epi[...] [...] por el contrario en repetidas ocasiones expresaron su satisfacción por el generoso trato recibido. Las noticias del "Nea Ellas" son, pues, absolutamente fantásticas.

LA DERIVA DEL TIBER

ROMA, 10—El Sindicato Italiano de Industrialización Agraria se presentó al gobierno solicitando la concesión de la deriva del Tiber destinada a beneficiar una zona de 21.000 hectáreas en la margen izquierda desde Roma al mar. Ese trabajo está presupuestado en 170 millones y su duración sería de diez años. El gobierno es favorable a la realización de ese proyecto.

PROTESTA SOBRE UNA DETENCION

ROMA 10—Informan de Belgrado que el "Marodna Politika" de esa ciudad dice que a raíz de las declaraciones del ministro Privicevic sobre la detención de Radic, el doctor Liguma protestó contra ese arresto.

¿SERBIOS EXPULSADOS?

ROMA, 10—Se desmiente la información procedente de Belgrado, según la cual 1.200 ferroviarios serbios han sido expulsados de los territorios ocupados por los italianos.

Inglaterra

LA DEUDA DE LOS ALIADOS A INGLATERRA

LONDRES, 10 — En la Cámara de los Comunes, respondiendo a una rpegunta, Mr. Baldwin declara que los aliados debían a la Gran Bretaña el 31 de Marzo 1.568.447.00 libras esterlinas.

DECLARACIONES DE LLOYD GEORGE

LONDRES, 10 — El primer ministro, Mr. Lloyd George, telegrafió en respuesta a un mensaje de Mr. Kennedy Jones, respecto a las indemnizaciones, que firmaron doscientos diputados, lo siguiente: Nos proponemos mantener fielmente las promesas de nuestros electores y estamos prontos a someter nuestros esfuerzos leales al juicio del Parlamento y si es necesario, del país.

La nueva tragedia

Maximalistas y espartaquistas

El flagelo rojo sigue aterrorizando a Europa

Habsburg ha caído bajo su fuerza

EN MAGDEBURG

[...]

En Alemania

[...]

Secuaces de Lenine en el Brasil

PRECAUCIONES DE LAS AUTORIDADES

[...]

Los bolsheviskis detenidos en Londres

[...] cuya actuación se conoce en esa repartición desde hace tiempo.

En conjunto son 150 hombres que han sido llevados a la cárcel de Brixton donde deberán esperar el momento de ser embarcados con destino a Odessa.

También se han practicado numerosas detenciones de agentes maximalistas en las provincias.

El primer contingente de bolshevikis que se enviará a Rusia consta de 300 hombres, los que partirán a mediados de este mes.

Disturbios graves en Essen

COPENHAGUE, 9. — De Berlín anuncian que fuerzas del Gobierno se dirijen a Essen, donde se han producido colisiones entre huelguistas y no huelguistas.

Espérase una intentona

Precauciones en Berlin

COPENHAGUE, 9—Comunican de Magdeburg que bandas armadas saquearon las mercancías depositadas en el muelle, por valor de varios centenares de miles de marcos.

AMSTERDAM, 9—La cantidad de huelguistas en Essen se eleva ahora a 288.692.

El estado de sitio ha sido proclamado en Essen y en Dusseldorf.

COPENHAGUE, 9—El gobierno de Berlín, según noticias recibidas en ésta, ha tomado medidas de fuerza con el fin de evitar en cuanto sea posible que se produzcan nuevos disturbios en esta capital.

Han sido colocados alambrados de púas en varias plazas.

Automóviles blindados patrullan constantemente por las calles, así como soldados de los regimientos leales al gobiernno.

El gabinete de Berlín no considera conveniente entrometerse en los asuntos de Baviera, estimando que se trata de cuestiones de orden interno y no reconoce a los consejos republicanos de Baviera porque no han sido nombrados por medio de las elecciones generales.

Depósito de armas

LONDRES, 9—"The Daily Telegraph" publica un despacho de Estocolmo, anunciando que ha sido descubierto un depósito bolsheviki de armas alemanas.

Seria situación en Rumania

LONDRES, 9—Los diarios publican un despacho de Amsterdam, anunciando que el movimiento bolsheviki se extiende en Rumania, donde la situación es seria.

Combate encarnizado

COPENHAGUE, 9—Se ha librado un combate encarnizado el día 5 del corriente en los alrededores de Schlock, a treinta kilómetros de Riga, entre tropas letonas y bolshevikis.

Bolshevikis en Londres

LONDRES, 9—"The Daily Mail" anuncia que fueron detenidos en esta capital cientocincuenta bolshevikis.

Ukrania pide auxilio

COPENHAGUE, 9—La misión Ukraniana que se encuentra en esta capital anuncia que Ukrania telegrafió al Presidente Wilson y a la "Entente" pidiendo ayuda militar para combatir a los bolshevikis y quejándose de que mientras los ukranianos luchan contra el soviet ruso, el ejército polaco es empleado en capturar territorio ukraniano, en lugar de combatir contra los bolshevikis.

[...] nuestras autoridades que se trata de un agente maximalista encargado de organizar una campaña reformista en la América del Sur.

Un sub inspector de la policía del puerto subió a bordo del "Gelria" y buscó inmediatamente al referido sujeto.

Entonces se presentó ante él un hombre joven, ancho de espaldas, alto y corpulento, un verdadero hércules.

Se le exigió la presentación de sus documentos y Wladimir presentó su pasaporte.

Se dice que es gentilhombre de la ex casa imperial de Rusia y que posee el título de barón.

Respondiendo después a preguntas del sub inspector, muy agitado, hizo estas declaraciones:

Me señalan como agente maximalista.

Eso es una acusación ridícula.

Como puedo ser yo agente maximalista cuando la transformación social brusca que acaeció en mi país, me privó de las regalías inherentes a mi nobleza y cuando toda mi fortuna fué confiscada?

¿Cómo puedo yo, pues, ser solidario con esa gente?

Yo vengo ahora a la América del Sur para organizar de nuevo mi vida, puesto que no me la puedo ganar ya en mi país.

Aquí en América, pretendo exhibirme como hombre de extraordinaria fuerza adquirida en la práctica de todos los deportes nobles.

Mi fuerza es tal que sostengo en la espalda dos pianos y con una correa pequeña sujeta en los dientes sostengo y balanceo en el aire al mismo tiempo, a dos hombres de peso normal."

Wladimir Cinlin habla varios idiomas.

No se le permitió desembarcar y sigue en el "Gelria" para Buenos Aires.

Aseguró que vendrá dentro de algún tiempo a Río Janeiro.

MAXIMALISMO EN AUGSBOURG

AMSTERDAM, 10 — Parece que el cambio de gobierno se ha efectuado en Baviera y principalmente en Munich sin encontrar gran oposición. La República del Consejo fué también proclamada en Augsbourg, con el acompañamiento de la huelga general. Se señala igualmente un movimiento huelguista en Nuremberg donde el partido socialista, basándose sobre motivos políticos se pronunció contra la república de soviets.

ODESSA

IRREMISIBLEMENTE PERDIDA

PARIS, 10—Se confirma oficialmente que los Aliados evacuaron a Odessa.

La lucha contra el bolshevikismo

GRAVES SUCESOS EN NUREMBERG

COPENHAGUE, 10 — Anuncian de Nuremberg que los campesinos bávaros se unen contra el gobierno del soviet.

COPENHAGUE, 10 — Se está desarrollando en Saxe un movimiento huelguista.

COPENHAGUE, 10 — Informan de Berlín que Ellenberger, jefe del Partido de campesinos bávaros, decidió combatir al gobierno del soviet cortando el envío de víveres a Munich.

El gobierno consintió en la inmunidad parcial de los miembros del congreso de trabajadores. Los consejos de campesinos y soldados negaron la inmunidad a Ledebour.

AMSTERDAM, 10 — Comunican de Berlín que informan de Nuremberg que la situación empeora.

ASUNTOS PARLAMENTARIOS

BUENOS AIRES, 10—La Comisión de Poderes de la Cámara de Diputados estudia el diploma del diputado socialista electo señor Federico Pinedo.

—Se están reuniendo los antecedentes relativos a los casos en que se permitió la entrada en el parlamento de ciudadanos que no tenían la edad reglamentaria.

Hasta el presente no se rechazó a ningún ciudadano elegido por dicha

CONFLICTOS ESTUDIANTILES Y AGRARIOS

BUENOS AIRES, 10—Continúan en pie los conflictos de los estudiantes.

La huelga del personal de la tienda "San Juan", fué solucionada.

En el mismo estado continúa la huelga del personal de los talleres de "Gath y Chaves".

La agitación agraria tiende a extenderse especialmente en Santa Fe, la Pampa y Pergamino.

Sin embargo, se espera que las gestiones de Ministro de Agricultura solucionarán el conflicto.

CRISIS DE TRANSPORTES

RIO JANEIRO, 10—Informaciones comerciales de Río Grande del Sur dicen que alrededor de cien mil bultos esperan en los puertos vapores que los conduzcan a sus destinos.

La crisis de transportes es evidente y no ha podido resolverse ni en parte con los elementos navales nacionales.

Un telegrama de Recife anuncia que un incendio ha destruído los almacenes del "Mercantilo Banck".

Los perjuicios importan centenares de contos.

ACCIDENTE A UN DIPUTADO

LONDRES, 10—El diputado chileno, señor Silva Costas, en momentos que desembarcaba en Southampton, el día 6 del corriente, sufrió una caída dislocándose un brazo.

A raíz de una enérgica intervención médica éste se encuentra ahora convaleciente.

EN HONOR DEL DR. IMHOFF

BUENOS AIRES, 10—El señor Enrique García Velloso, ofrecerá mañana un banquete en honor del doctor Imhoff.

EL GENERAL A. BRAGA

RIO JANEIRO, 10—El general Aleino Braga visitó la Escuela Militar de Aviación, volando como pasajero en un aparato piloteado por el teniente francés Verdier.

—Entró al puerto el crucero norteamericano "Chicago".

LAUDABLES RESOLUCIONES

BUENOS AIRES, 10—El Ministro de Hacienda telegrafió al Administrador de la aduana de Mendoza para que dé toda clase de franquicias a las piezas de repuesto del aeroplano del teniente chileno Cortinez.

ULTIMO MOMENTO

Los catorce puntos establecidos por Wilson

Ocasionarán disenciones en la conferencia?

NUEVA YORK, 10 — La prensa americana busca largamente los motivos reales y efectos probables de la llamada del "George Washington". Dicen que la verdadera intención dle Presidente Wilson da lugar a innumerables congeturas. Palace, según los corresponsales, que no se puede interpretar ese gesto de otra manera que como una advertencia dada por Mr. Wilson de que la paz no puede experimentar nuevas demoras. La presencia del "George Washington" en Brest bastaría paa recordar a los aliados europeos que la delegación Americana, en caso de que no logre hacer adoptar su programa, estaría lista para embarcarse en cualqcier momento. Sin embargo, nadie encara la posibilidad del retiro de Mr. Wilson antes de la firma de la paz. Es verdad que ciertos corresponsales creen poder informar que el Presidente está irritado por la resistencia que encuentran sus catorce puntos y estaría resuelto, en caso necesario, a regresar inmediatamente a Estados Unidos, convocar al Congreso y hacer votar la paz separada con Alemania, dejando a los aliados resolver sus propios problemas. "New York Tribune", hasta publica un despacho de carácter sensacional, según el cual Mr. Wilson, después de haber convocado el domingo en su alojamiento a la delegación Americana, habría repudiado categóricamente las condiciones adoptadas en su nombre por el coronel House durante su indisposición.

En cambio, en otros círculos americanos más reflexivos y menos dispuestos a alarmarse, estiman que no es de temer que Nación alguna se retire de las negociaciones y dicen que el Presidente Wilson permanecerá en París hasta la paz o que por lo menos abandonará la Conferencia solamente después de haber agotado todos los medios de conciliación. Recuerdan que declaró formalmente repetidas veces que la deserción de América sumiría a Europa en el caos. En fin., en los círculos oficiales en Washington se abstienen de hacer comentarios precisos y permanecen aparentemente convencidos de que Mr. Wilson traerá a Estados Unidos el Tratado de Paz firmado. Observan que el llamado del "George Washington" nada tiene de sorprendente, habiendo anunciado desde hace una semana el Presidente la intención de abandonar Francia el 20 de Abril, fecha par la cual esperaba terminar. En cuanto a la impresión de Francia, los despachos muestran que el gobierno, que sin duda lamentaría la partida de Wilson, no continuaría menos manteniendo firmemente su actitud y la única consecuencia sería la formación de una alianza estrecha entre Francia, Inglaterra e Italia, la cual se encargaría de imponer a Alemania sus propias condiciones de paz. Un hecho que se desprende netamente de la conferencia es la entrada en la fase en que las cortesías dejarán sitio a las palabras francas y decisivas, pero cualquiera que sea la actitud adoptada por Mr. Wilson, la firmeza de los Aliados europeos permanecerá inquebrantable.

BUENOS AIRES, 10—Hoy un teatro de ésta estrenará una comedia original del astrónomo Martín Gil.

—La producción de la zafra azucarera en 1919 superará al consumo interno, por lo cual se rebajarán las cotizaciones.

—La Aduana celebró un contrato con el agente del buque varado en el canal del Sur para prestarle servicios de remolque a razón de 259 libras esterlinas cada doce horas. Se han destinado para esa tarea los grandes remolcadores del Ministerio de Marina que están al servicio de la Aduana.

—Continúa en el mismo estado la huelga estudiantil. En la Facultad de Medicina, de 250 alumnos inscriptos para rendir examen de ingreso concurrieron solo 35.

PARIS, 10—Informan de Marsella que ha fallecido monseñor Athanaesios arzobispo griego de Bourouth.

PARIS, 10—El profesor Gabriel Bertrand, del Instituto Pasteur, informó a la Academia de Medicina que ha descubierto un medio para emplear los gases ponzoñosos contra las orugas y larvas.

PARIS, 10—El rey de Hedjaz lanzó en La Meca una proclama declarándose Jefe de los creyentes.

PARIS, 10—Continúan en Versalles los preparativos para la reunión de la Conferencia de la Paz, bajo la dirección del secretario general, Mr. Dutasta, con el concurso de los delegados de los Estados Unidos, Mr. Harison y Patchin; de Italia, Mr. Durazzo y Paterno; de Inglaterra, Mr. Normann y Sylvester y del Japón, Mr. Xaxa.

NUEVA YORK, 10—Informa de Nueva Orleans que se decidió que la misión financiera chilena que preside el Sr. Yáñez, partirá por la tarde con destino a Washington. Algunos miembros de esa misión se detendrán en el transcurso del camino en Birmingham, Atlanta y Chattanooga. Esa misión espera ir a Chicago cuando salga de Washington.

WASHINGTON, 10—La tesorería de la Nación estableció un crédito de 6.330.000 dólares a la república checo-eslovaca y un crédito suplementario de 900.000 dólares a Bélgica.

WASHINGTON, 10—Dicen de Berna que Antanas ha sido electo Presidente de la República Lituania.

Nuevo sistema frigorífico

Se halla en Montevideo, dispuesto a pasar unos días entre nosotros, el distinguido médico italiano César Cortesi, inventor de un nuevo sistema para la producción del frío, — que según el "Cold Storage"—tendría gran importancia en el mercado de la producción frigorífica.

El sistema de Cortesi, está basado en la transformación de un cuerpo químico bajo la acción del calor, y es de una notable simplicidad. Parece ser que en la República Argentina se ha constituído un sindicato frigorífico con el propósito de adquirir el privilegio para la explotación del sistema referido.

Indudablemente, tiene gran interés el nuevo sistema, especialmente en estos países donde es tan vasta la producción frigorífica.

Información sudamericana

En la Asociación Cristiana de Jóvenes

DISCURSO DEL Sr. E. FERREIRA

BUENOS AIRES, 10—En el Savoy Hotel se reunieron los delegados americanos de las Asociaciones Cristianas de Jóvenes. Pronunciaron discursos el presidente del Círculo de la Prensa y el señor Eduardo Ferreira, quien agradeció elocuentemente a la delegación uruguaya que lo había designado para representarla y en cuyo nombre hablaba. Planteó las cuestiones sociales de actualidad, haciendo resaltar la forma en que se realizaban en Montevideo. Terminó animando a los jóvenes socios.

—El Poder Ejecutivo pidió al Interventor en Mendoza, señor De Veyga, el retiro de su renuncia.

ECOS DE LA HAZAÑA DE CORTINEZ

SANTIAGO DE CHILE, 10—En los círculos militares y aeronáuticos ha causado excelente impresión el elogioso razgo del aviador argentino teniente Candelaria para cooperar al arreglo del aparato Cortinez a fin de que regrese a Chile, cambiándose cordialísimos telegramas entre el teniente Candelaria y el Aero Cluv.

Continúan recibiéndose telegramas de todas partes pidiendo de que no se castigue al teniente Cortinez.

Regresaron numerosos reservistas franceses, siendo objeto de diversas manifestaciones de simpatía de parte de sus compatriotas.

Resultó brillante la conferencia dada por el teniente italiano Goto, sobre la victoria italiana.

Este invitó a los italianos a la concordia y unión en los momentos de victoria.

"El Diario Ilustrado" anuncia que el ministro de la Guerra espera el restablecimiento del Presidente de la República para presentarle renuncia de su cargo.

ECOS DEL TURF

Jockeys

ANTONITO EN PUNTA

Damos a continuación los nombres de los jockeys que durante este año han ganado carreras, estableciendo a la vez el número de estas:

Antonio Batista, 23.
Medardo Bonilla, 21.
Esteban Rodríguez, 20.
J. J. Dolan, 12.
José Silveira, 9.
Benjamín Gómez, 7.
Pedro Batista, 7.
Lorenzo Deluchi, 7.
Aurelio García, 7.
Timoteo Batista, 6.
Pedro Rivero, 6.
Norberto Tibau, 5.
Pedro C. Moreno, 4.
Carlos Farragut, 4.
Ramón Rojas, 3.
Francisco López, 2.
Francisco Arcuri, 2.
Modesto Bentancor, 2.
Eldo Sormani, 2.
Antonio Maceiras, 2.
L. Camacho, 2.
José Rijo, 1.
Pedro Conrado, 1.
M. Merino, 1.
Feliciano Gómez, 1.
F. N. Fernández, 1.
Tancredo Berdías, 1.
Ernesto Poncioli, 1.
Servando Píriz, 1.
Quintín Medina, 1.
Bruno F. Quarnetti, 1.
Olegario Martínez, 1.
[...] Alvarez, 1.
[...] Castro, 1.

Entraineurs

MILIA HACE EL TREN

De los compositores, los que han ganado carreras son los siguientes:

Francisco Milia, 20.
Gilberto Calderón, 10.
Carlos Luppi, 10.
Martín Oano, 9.
[...] Queiroz, 7.
Manuel de Armas, 7.
Francisco Testa, 6.
José Varela, 5.
Medardo Bonilla, 5.
Fructuoso Errasquin, 4.
Clavijes Melo, 4.
Alejandro Flamant, 4.
Justo G. Pérez, 3.
Lorenzo Sosa, 3.
Andrés Vázquez, 3.
José Casella, 3.
Bernardo Pavón, 3.
Juan Núñez, 3.
Alberto Larriera, 3.
J. P. de Giuili, 3.
Juan Concepción, 2.
Augusto Oller, 2.
Fructuoso F. País, 2.
J. Raissiguier, 2.
S. Camacho, 2.
José Pesqueira, 2.
Juan M. Galarza, 2.
Eulogio de los Reyes, 2.
Domingo Guadalupe, 2.
Ramón Martínez, 1.
Pedro Rodal, 1.
Tomás Acosta, 1.
Jeremías Sosa, 1.
Ismael Peralta, 1.
M. A. Silva, 1.
Wenceslao Brito, 1.
Ablon Rijo, 1.
Carlos Rodríguez, 1.
Manuel Casavalle, 1.
Domingo Lombardo, 1.
T. J. Podestá, 1.
Héctor Estades, 1.
Ramón Guadalupe, 1.
José V. Silva, 1.
Olegario Martínez, 1.
Tomás Cisneros, 1.
Heriberto Alvarez, 1.
Eusebio Nolasco, 1.
Pedro Guillén, 1.
Jacinto Estevez, 1.
Eugenio Gandine, 1.
Luis Cova, 1.
Francisco Marchio, 1.

El clásico Lagarmilla

2000 metros

Damos a continuación los competidores y sus probables montas, de este próximo clásico, que sirve de base al programa organizado para el próximo domingo:

Licas 60 kilos, no corre.
(Beware 56 (dudoso), X. X.
Rosedal 54, H. Sormani.
Arenales 54, no corre.
[...]

[...] hicieron el más vergonzoso y ridículo de los papeles.

Vinieron caballos de San José, de Flores, de Cerro Largo, de Soriano y de otros departamentos, y todos se cansaron antes de la mitad del tiro.

Sarah, el único animal puro de la carrera, ganó fácil en un galope desenvuelto y ágil, pidiendo rienda. Oro Sellado, un mestizo fino, entró segundo, y el tercer puesto se lo disputaron dos media sangre: Ignotus y un tordillo de Piñeyrúa.

La sangre confirmó su superioridad indiscutible: la yegua pura propiedad de don Federico Paullier entró en primer lugar; Oro Sellado, el más fino de los mestizos, segundo, y terceros Ignotus y el tordillo a que antes nos hemos referido, ambos media sangre.

Los criollas en la cola y algunos entraron al paddock a media carrera.

Esa prueba desilusionó por completo a los partidarios del criollo, que vieron su inferioridad.

Artigas

Nos gusta la chance del hijo de Nora en su próximo compromiso.

Al debutar en público, Artigas soltó mal, se mancó, y sin embargo corrió más que discretamente.

Ahora reaparece, y en buena forma. Como se sabe dejó de estar al cuidado de R. Alcoba y pasó al de F. Acosta.

Sus ejercicios recientes son satisfactorios, y es seguro que será uno de los favoritos del premio Rústico de la reunión próxima.

LA REUNION PROXIMA

LOS FORFEITS

Premio Usurero—1.400 metros
Mucha Cuerda 57 kilos, Sweetheart 55.

Premio Eugenio J. Lagarmilla
Licas 60 kilos, Arenales 54, Increíble 52, Biscuit Royal 50. (Elevado en un kilo).

Premio Liniers—1.300 metros
Totoral 47 kilos, Pirincho 42, Aluminio 54, Diavoletta 43, Irún 40, Bequeló 40, Arkángel 40, Bucólica II 44.

Premio Pronóstico—2.400 metros
"32" 55 kilos, Whip 41, Fulmine 60.

Orden del programa

Primera carrera—Premio Remate—1.400 metros.
Segunda carrera—Premio Pistola—2.000 metros.
Tercera carrera—Premio Rústico—1.000 metros.
Cuarta carrera—Premio Usurero—1.400 metros.
Quinta carrera—Premio Eugenio J. Lagarmilla—2.000 metros.
Sexta carrera—Premio Tiny—1.600 metros.
Séptima carrera—Premio Liniers—1.300 metros.
Octava carrera—Premio Pronóstico—2.400 metros.

TURF ARGENTINO

LA REUNION DE MAÑANA EN PALERMO

Competidores y montas

1.a carrera—Premio Footlight—1.700 metros
Conroy 56 kilos, A. Daguerre.
Cheerful 56, N. Berazategui.
Smolensko 56, X. X.
General Alvear 56, G. Greme.
Confite 56, Nicolás Acevedo.
Precursor 56, E. Peñaloza.
Carpentier 56, F. M. Cassino.
[...]

8.a carrera—Premio Cavador—2.200 metros
Ramalero 62 kilos, A. Acevedo.
Miss Tonta 54, M. Altamiranda.
Zuccarelli 50, P. Rossi.
Satélite 50, F. M. Cassino.
Volunteer 49, C. Fenucci.
Lady Ada 48, A. Grassi.
Los Gorros 46, G. Verduri.
Los Gorros 46, G. Verduri.
Juanchón 46, no corre.
Radieux 44, G. di Palma.
Apio 41, M. Etchechurry.
Tony 41, T. Zorrilla.
Montana 41, X. X.

PRONOSTICOS

1.a carrera—CARPENTIER.
2.a " —PUREZA.
3.a " —MIGUELITO.
4.a " —DON RAUL.
5.a " —ABEA.
6.a " —MASSENA.
7.a " —MIRASOL.
8.a " —LADY ADA.

PRONOSTICOS DE LA PRENSA BONAERENSE

"La Mañana"—1.a carrera, Precursor; 2.a, Pureza; 3.a, Centauro; 4.a, Otero; 5.a, Wilde; 6.a, Dragona; 7.a, Mirasol; 8.a, Miss Tonta.

"La Gaceta" — 1.a carrera, Precursor; 2.a, Pureza; 3.a, Miguelito; 4.a, Sacurutú; 5.a, Promisión; 6.a, Game Darling; 7.a, Habano; 8.a, Satélite.

"Revista Sportiva"—1.a carrera, Carpentier; 2.a, Comilla II; 3.a, Centauro; 4.a, Sacurutú; 5.a, Promisión; 6.a, Taberolera; 7.a, Mirasol; 8.a, Lady Ada.

"La Unión" — 1.a carrera, Conroy; 2.a, Pureza; 3.a, Miguelito; 4.a, Sacurutú; 5.a, Promisión; 6.a, Aventurera; 7.a, Mirasol; 8.a, Radieux.

"Fray Mocho"—1.a carrera, Precursor; 2.a, Pureza; 3.a, Centauro; 4.a, Sacurutú; 5.a, Promisión; 6.a, Dragona; 7.a, Hilera; 8.a, Lady Ada.

"Ultima Hora" — 1.a carrera, Redmond; 2.a, Pureza; 3.a, Centauro; 4.a, Sacurutú; 5.a, Simplex; 6.a, Dragona; 7.a, Mirasol; 8.a, Lady Ada.

"El Diario"—1.a carrera, Carpentier; 2.a, Pureza; 3.a, Miguelito; 4.a, Sacurutú; 5.a, Promisión; 6.a, Game Darling; 7.a, Betebé; 8.a, Lady Ada.

"La República"—1.a carrera, Precursor; 2.a, Pureza; 3.a, Miguelito; 4.a, Otero; 5.a, Wilde; 6.a, Cáspita; 7.a, Stud Los Sauces; 8.a, Lady Ada.

Principales ejercicios de ayer en Palermo

POR TELEGRAFO

Habano, piloteado por Sánchez cubrió 600 metros empleando 34 2|5.

—Voluntier, con la monta de Fenucci hizo la partida de 800 metros en 48 2|5.

—Candileja con Torterolo encima pasó 700 metros en 41.

—Dragona, piloteada por García, cubrió 600 metros en 35.

—Sacurutú, dirigido por Lema, puso 47 en la partida de 800 metros.

—Redmond, con la monta de Berazategui, trabajó sobre 800 metros, empleando 48.

—Dirigida por Grassi, Lady Ada cubrió 700 metros en 41 2|5.

—Promisión con Pelletier, apareada a Collipul con Costa, anduvo en 41 4|5 los 700 metros.

—Simplex, con el peón, en la misma distancia que los anteriores, con tren moderado, puso 45.

—Game Darling, Domingo Torterolo up, anduvo 600 metros en 35 2|5.

—Su Majestad, con la monta de Arcuri, apareada a Maciste, con Costa, cubrió 800 metros en 47 2|5.

—Apio, con el peón, en la misma distancia, marcó 47 3|5.

—Aventurera, conducida por Etchechourry, ensayó sobre 600 metros, empleando 35 1|5.

—Ramalero, con Acosta, hizo el kilómetro en 59.

—Radieux, con Palma, pasó 800 [...]

Yapeyú-Yyapucito

Mascotón

Beware

Dos en uno

En el primer trimestre

La superioridad de los puros

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30 POR TRES PUBLICACIONES

[...]

Avisos del día

Banco Comercial

Se invita a los señores accionistas de este establecimiento para la reunión general semestral ordinaria que en cumplimiento del artículo 9 de los Estatutos, tendrá lugar el martes 22 del corriente a las dos de la tarde, en el salón del Banco.

Orden del día

1. Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General, así como del informe de la Comisión de Cuentas correspondiente al ejercicio terminado en 31 de Marzo de 1919.

2.o Elección de siete directores y siete supientes.

3.o Elección de la Comisión de Cuentas.

4.o Designación de dos accionistas presentes para aprobar y firmar conjuntmente con el señor presidente del Directorio y el secretario, el acta de la presente asamblea.

A los efectos del artículo 41 de los Estatutos, los señores accionistas pueden concurrir a la secretaría del Banco, hasta el 16 del corriente a recoger el boleto de entrada. — Montevideo, 10 de Abril de 1919.

El secretario.

566-ab.16.

AL COMERCIO

VAPOR BRASILERO "SIRIO"

Habiendo este vapor terminado su descarga, en el Depósito N.o 7, se avisa a los recibidores para que verifiquen sus mercaderías y en el plazo de 5 días presentar sus reclamaciones por faltas o averías. [...]

PROFESIONALES

ABOGADOS · **INGENIEROS** · **DENTISTAS**

[...]

Dr. HECTOR J. LAGUARDIA—[...]ropa y Norte América. Boca, dientes, oídos, nariz y garganta. Yi 1290 esquina San José. Teléfono Uruguaya 1336. 2121-pte.

ULISES PEREYRA — Cirujano dentista—Ha trasladado su consultorio a la calle Soriano núm. 1095. Consultar diurnas y nocturnas. Teléfono La Uruguaya 1591 (Central). 3656-ab 15|919.

BADO Y MONTORO—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 9 a 12 y de 2 a 7 p. m. Nocturnas: Lunes, miércoles y viernes.—Rivera 20064 bis (altos), entre Arenal Grande y Defensa. 3118-h.n.o.

TELMO ANTUNES — Cirujano-dentista.—Rayos X. Rayos Ultra Violeta y Alta frecuencia.—Consultas: 9 a 11 y 14 a 17.—Sierra 1861. Teléfono: La Uruguaya, 1408 Aguada. 3987-h.n.o.

MEDICOS

INSTITUTO MÉDICO CURIE — Director Dr. Mario C. Simeto — Convención 1332 Montevideo — RADIUM (aplicaciones curativas), RAYOS X (radioscopías, radiografía y tratamientos), Electricidad, ALTA FRECUENCIA, ERGOTERAPIA PASIVA, TERMOTERAPIA, MASAJES, [...], FLEGURACION DIATERMIA. Teléfono, 2627 Central. 235-dgs.mis.yvs.-uno.

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN—Oculista.—Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4. Canelones 1276. 95-en.20-920.

Dr. ALBARRAN (Policlínica) — Tratamiento enfermedades de las vías génito-urinarias y venéreo-sifilíticas; uretra, vejiga, próstata, riñones, tuberculosis, asma, etc., impotencia sexual, reumatismo crónico. Consultas todos los días, de 1 a 5 y de 8 a 12 de la noche. Soriano 826 (altos).

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general; con preferencia enfermedades del corazón y del estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m., Canelones núm. 1139. 261-pte.

Dr. LUIS A. SURRACO — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Profesor de la Facultad de Medicina. Cirujano del Asilo Piñeyro del Campo. Trasladó su consultorio a la calle Río Branco 1486, esq. Uruguay. Consultas de 3 a 6 p. m. 4629-hno.

JULIO RODRIGUEZ RAMOS—Médico-cirujano.—Ha abierto su consultorio en la calle Ituzaingó 1509. Consultas de 2 a 4. Teléfono La Uruguaya 1918 (Cordón). 3257.h.n.o.

Dr. IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Trasladó su consultorio a la calle Mercedes 1166. 2461-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico — Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis.—Tratamiento médico de los cálculos biliares.—Consultas de 1 a 3 p. m.—18 de Julio 1493.

MASAGISTAS

HAMMERLY y Señora DUPUY DE HAMMERLY, ex-profesor de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas: de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2420 (Central). 3874-pte.

PARTERAS

MADAME NOGUES — Consultorio de partos de la partera Madame Nogués. Después de su gira por las más afamadas clínicas. Aprobada en la Facultad de C. Médicas de Buenos Aires y Montevideo. Consultas: de 8 a 10 y de 3 a 5. Colonia 1128, casi esquina Rondeau. Teléfono: Uruguaya 589 (Central). Pte.

NO MAS SUFRIR — MADAME A. CATALURDA—Partera. Especialidades en parto. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 1 a 5. Colonia 1543 esquina Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 401 (Cordón). Pte.

COMERCIALES

AL COMERCIO — He prometido vender a don Francisco P. Rossini mi casa de comercio que en el ramo de restaurant que tengo establecido en la casa de la calle Yaguarón 1287 de esta capital. Los que se consideren con derecho pueden presentar sus cuentas para que sean reconocidas por el comprador, por dicho domicilio; previniendo a los acreedores que pasado el término de ley sin que se hubieren presentado, el comprador no reconocerá crédito alguno. — José Campodónico. 496-ab.25.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil, Comercial y Correccional doctor don Oscar Fernando y Olaondo y a los efectos del artículo 1125 del Código de P. Civil se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Sabina Goncalvez para que todos los que se consideren con derecho a sus bienes, comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de 60 días, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Salto 31 de Marzo de 1919. — Gustavo Adolfo Castro, actuario. 521-ab.16.

GENERALES

Sociedad Anonima Territorial Uruguaya

ASAMBLEA GENERAL

[...]

Compañía Nacional de Lanchajes y Remolques

[...]

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO EN 1896

Capital autorizado . . . . $ 25.000.000.00
» integrado . . . . » 16.741.065.70

Casa Central

CALLE ZABALA esq. CERRITO

AGENCIAS EN MONTEVIDEO

AGUADA—Avenida Rondeau esquina Valparaíso. Horario: de 10 a 16, Sábados: de 10 a 12.

PASO DEL MOLINO—Calle Agraciada núm. 963. Horario: de 9 y 1|2 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 9 y 1|2 a 12.

AVENIDA FLORES—Avenida General Flores núm. 2266. Horario: de 9 y 1|2 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 9 y 1|2 a 12.

UNION—Calle 18 de Julio núm. 209. Horario: de 9 y 1|2 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 9 y 1|2 a 12.

SUCURSALES

Artigas, Baltle y Ordóñez (J.), Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres, Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata.

Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía hipotecaria a los agricultores pequeños, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía a los ganaderos para poblar o repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

Cartas de Crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras Sucursales mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia, Compra y venta de títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONARA

	%	hasta $
En cuenta corriente a oro.	1	100.000
En depósitos a la vista	1	100.000
En Caja de Ahorros	3	10.000
En id. id. Alcancías	4	300
En id. id. Alcancías	5	1.000
En id. id. mayores sumas.	Convencional	

En las cuentas antes mencionadas, solo se abonará interés cuando hayan transcurrido por lo menos 30 días desde la apertura de la cuenta.

Por los depósitos a plata no se abonará interés.

	%	hasta $
En plazo fijo a 3 meses.	3	10.000
En plazo fijo a seis meses	3 1/4	10.000
En plazo fijo a 1 año	4	10.000

Por los depósitos a plata no se abonará interés.

COBRA

Por descubierto en Cuenta corriente	del 7 al 8 %
Por vales	del 9 1/2 al 7 1/2 %
Por conformes y cauciones	del 6 al 7 %
Por redescuentos bancarios	del 4 1/2 al 5 1/2 %

Casa Central—Horas de oficina: de 10 a 15. Sábados: de 10 a 12.

Ley Orgánica del Banco de la República del 17 de Julio de 1911

Artículo 12.—La Emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósito y operaciones que realice el Banco.

JORGE WEST,
Gerente.

Banco Italiano del Uruguay

Casa matriz

423 — CALLE CERRITO — 423

MONTEVIDEO

[...]

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

[...]

Cupón de suscrición a "El Siglo"

Suscrición $ 1.00 por mes adelantado

Señor Administrador:

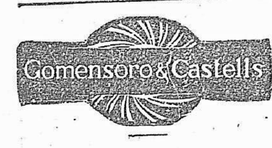
Sírvase suscribirme a "EL SIGLO" por el término de ...... meses, enviándome el diario a la siguiente dirección:

NOMBRE
DOMICILIO
CIUDAD

Saludo a Vd.

Firma

REMATES



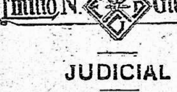

Campos en Soriano

En la zona más importante y valiosa del Departamento.

[illegible]



El mobiliario y obras de arte que pertenecieron al señor Alejo Rosell y Rius, en su residencia calle 25 de Mayo, 626.—Hoy a las 8 y 1/2 p. m. y noches siguientes.



JUDICIAL

De 7 solares de terreno y sus edificios situados en la ciudad de Rivera.

El día 2 de Mayo de 1919

[illegible]

Dupont y Lawrie

Judicial. — Un lindo terreno con edificio frente a la calle Araicuá [illegible]

JOSE FRASCHETTI

Remates y Corretajes

COMPRA VENTA DE PROPIEDADES

Dinero sobre Hipotecas

Escritorio: Calle Zabala, 1520

Telf. Uruguaya, 2927 Central

Alfredo Echevarria

[illegible]

Alfredo Echevarría

[illegible]

Francisco Artigas

El Domingo 13 de Abril a las 4 p. m

En el Cerrito de la Victoria

6 LINDOS SOLARES 6

[illegible]

Carlos Alvarez Aguiar

[illegible]

Luis M. Laurito

JUDICIAL

[illegible]

Luis F Mendez

[illegible]

ALBERTO MEDINA

JUDICIAL — AL MEJOR POSTOR

[illegible]

JOAQUIN J. ROMERO

JUDICIAL—AL MEJOR POSTOR

[illegible]

Alberto Gloodtdotsky

[illegible]

E. Gonzalez Castilla

[illegible]

Isaias R. Artigas y Cía.

[illegible]

Lorenzo J. Perez

JUDICIAL

[illegible]

LA GACETA RURAL

Año I Núm. 104 — Porte pagado — Montevideo, Jueves 10 de Abril de 1919 — Administración: Rincón, 583 al 587

LA GACETA RURAL
Suscrición mensual $ 0.50

El Banco de la República y el crédito agrícola

Cooperativas y Cajas Rurales

En la memoria elevada por el Directorio del Banco de la República al Ministerio de Hacienda y relativa al 22.o ejercicio que venció el 31 de Diciembre de 1918, existe un capítulo titulado "Cajas Rurales" y en el cual se dá cuenta del funcionamiento en el país de instituciones de esta naturaleza y se hace su apología.

En todo el país existen "Cajas Rurales", y una de ellas se liquidó el año pasado, así que el número que queda está reducido a 10.

Se dice también en la memoria que comentamos, que "los recursos con que por ahora han trabajado las Cajas Rurales, se limitan al capital integrado por los socios, a los depósitos en caja de ahorros aportados por los mismos y a los créditos que de acuerdo con la ley, les ha concedido el Banco. El 30 de Junio de 1918, los préstamos en vigencia repartidos entre los asociados en pequeñas cantidades que oscilan entre $ 50.00 a 1.000, ascendían a la suma de $ 52.422.85. En general, todos estos préstamos son garantidos, no obstante que la ley autoriza a prescindir de ese requisito hasta la suma de $ 300."

Por lo que precede, se vé que ni las Cajas Rurales, ni las Cooperativas agrícolas ni el crédito agrícola están muy difundidos en el país, a pesar de que puede afirmarse,—dice la memoria del Banco,—que en general la situación de las Cajas Rurales es buena, que los beneficios producidos por estas instituciones son reales y que los elementos que les integran han podido obtener en ellas a bajo interés y a largos plazos pequeños préstamos que les hubiera sido difícil, sino imposible, obtener en las casas de comercio, que es adonde ocurren generalmente los pequeños productores de la campaña en demanda de dinero. Siendo así ¿por qué es tan reducido en nuestra campaña el número de entidades de tanta utilidad? ¿Al abandono de los agricultores o a la desidia del Estado que no realiza por medio de su personal la propaganda necesaria a fin de que se inculquen en los labradores del campo y se penetren de las ventajas que les reporta la asociación?

Algo de esto debe ocurrir si nos atenemos a los datos estadísticos. Las Cooperativas y Cajas Rurales se implantaron precisamente en los parajes donde hace algún tiempo se intensificó la propaganda en favor de estas instituciones.

Los departamentos de Florida, Durazno y parte de Canelones, que fueron los más agraciados con las visitas de los propagandistas, es donde funcionan entidades como las de que nos ocupamos, luego los poderes públicos no han cumplido con el deber de organizar el crédito agrícola, a pesar de existir una ley que lo crea, y cuya falta se hace sentir grandemente en el país.

Sobre 19 departamentos, tres fueron los favorecidos ¿y los demás no forman parte del territorio nacional? ¿no existe en ellos agricultores o ganaderos que necesitan disponer de créditos para ampliar sus operaciones o esperar el momento oportuno para la liquidación de sus cosechas?

Calcúlese la importancia de la producción agropecuaria en 1918 si en vez de haber el Banco de la República prestado a las cajas rurales y cooperativas en vez de $ 52.122.85 y éstas devolverle $ 63.485 estas sumas hubiesen sido quintuplicadas, lo que fácilmente se conseguiría si en vez de 10 o 12 fuesen 100, 200 o más.

El desenvolvimiento económico del país reclama la atención preferente del gobierno y de todos los factores capitales y dirigentes de la producción y del comercio y en especial de la agricultura y de la ganadería, poseedores ya del secreto de los buenos y de los malos años y, por lo tanto, árbitros del fiel de la balanza internacional.

Si se estudia el estado de cosas que impera en la actualidad, mucho habría que decir acerca de los variados gravámenes que tienen que satisfacer los pobladores del campo; pero, a la vez, es forzoso reconocer, que el inconveniente más grave estriba en la dificultad de obtener dinero en condiciones aceptables, que la asociación únicamente puede concederles.

Las tareas agropecuarias, y en particular las agrícolas, no admiten espera. La cosecha, por ejemplo, no puede permanecer en pie indefinidamente, mientras su dueño obtiene el dinero que necesita para levantarla. No hay más remedio que proceder; y este es el origen de que el agricultor, apremiado por las circunstancias, se vea obligado a recibir dinero, en condiciones usurarias, por lo general, que le restan la mayor parte de la utilidad a que tiene derecho como compensación por sus esfuerzos del año.

Lo que decimos del agricultor puede aplicarse al ganadero, pues él también sufre las consecuencias de la escasez de dinero.

A la sombra del Banco de la República, se ha comenzado a crear las cajas rurales y unas que otras cooperativas agrícolas, pero es necesario que su número se aumente y esto se obtendrá tan pronto como los poderes públicos dispongan que se intensifique la propaganda en la campaña, que se haga penetrar entre las masas rurales la conveniencia que para ellos existe en asociarse, en formar cooperativas, cajas rurales, instituciones utilísimas y que han prestado en todas las naciones donde funcionan servicios invalorables como oportunamente lo demostraremos.

Contra la fiebre aftosa

El señor F. de Mély, propietario rural importante y experto criador francés, ha indicado a la Academia de Ciencias, los excelentes resultados obtenidos en el tratamiento de la fiebre aftosa, la terrible epizootía tan conocida y dañosa.

El señor de Mély cuida sus animales como se cuida a los hombres para la furunculosis, por la levadura fresca de cerveza. Los hace beber durante cuatro días, cada mañana y cada tarde, 250 gramos, o sea 500 gramos por día, de levadura diluída en un litro de agua. Los animales toman esta bebida con avidez. De ordinario, las aptas de la boca se cicatrizan al segundo día. La curación de las lesiones de las patas, es igualmente rápida.

El año último, siendo casi imposible encontrar levadura fresca, el referido caballero, continuó sus experiencias con levadura seca. Cada mañana y cada tarde, hizo tomar a sus animales en un litro de agua tibia una solución de 15 gramos de azúcar y 50 gramos de levadura seca, preparada dos horas antes de darla, cerca del fuego, a fin de hacer revivir la levadura. Los resultados son idénticos y no menos satisfactorios.

LA VENDIMIA

Los rendimientos y los vinos de la nueva cosecha

Se nos informa de fuente autorizada, que la vendimia nacional, no ha llegado este año, por circunstancias adversas, a la cantidad cosechada en otros años. Lo perdido en cantidad se compensa, en cambio, con la calidad de la uva, que asegura desde ya una vinificación superior cualitativamente, a lo que hasta ahora se había obtenido en el país, llegando la graduación a 13.0.

A la vez se nos dice que la Cooperativa de viti-vinicultores ha decidido no elaborar uva de importación.

Liquidación de la estancia "EL RECUERDO"

Rectificando una version

Los conocidos martilleros de Mercedes, señores Rubio y Troche, que liquidarán el sábado próximo la estancia "Recuerdo", del doctor Julio Muró, nos transmiten por telégrafo la siguiente rectificación:

"Teniendo conocimiento de que se ha hecho correr la versión de que el doctor Muró ha vendido particularmente las haciendas de la estancia "Recuerdo" y arrendado el campo, nos apresuramos a desvirtuarla, confirmando que la venta se hará en remate, en la forma anunciada".

Por nuestra parte recordamos a los interesados en esta importante liquidación a la que nos hemos referido oportunamente, se iniciará a las 9 de la mañana, del día sábado 12 del corriente. En el aviso que publicamos en otro lugar de esta hoja, se hallarán demás pormenores.

Gran Exposición Agro-Pecuaria e Industrial

A celebrarse en San José del 27 al 29 de Abril

Continúan llegando anotaciones para la Gran Exposición, habiendo resuelto la Comisión prorrogar la inscripción de productos a premio hasta el 10 del corriente.

Se han recibido hasta el día de hoy alrededor de 800 bolsas con diferentes semillas de trigo, avena, cebada, maní, etc., continuando llegando de los diferentes departamentos agrícolas. Los departamentos que han enviado mayor número de muestras son por orden. San José, Colonia, Soriano, Canelones y Florida.

La Sección Ganadería cuenta con 70 anotaciones de productos a premio, siendo la inscripción a feria de 6.500 vacunos y 3.000 lanares. Se han inscripto 70 industriales, con productos de diferentes industrias, habiendo sido indispensable disponer de locales especiales en el centro de la ciudad para la exposición de estos productos.

Se ha solicitado de la Comisión Oficial de Distribución de Semillas, proponga tres jurados para la Sección Agricultura. Serán invitados para concurrir a esta Exposición los Poderes Públicos, principales instituciones del país, frigoríficos, etc.

Los tabacales del Uruguay

La cosecha en 1919

En el Ministerio de Industrias acaba de recibirse un cuadro de la Oficina de Estadística Agrícola, que contiene los datos relacionados con la cosecha de tabaco realizada en el año último. Fueron plantadas, 385 hectáreas en el departamento de Tacuarembó, 134 en el de Rivera, 50 en el de Canelones y muy pequeña cantidad en el de Montevideo. Lo cosechado alcanzó 430.667 kilogramos.

Federación Rural

Reunion del Consejo

Se cita a los señores: don Alejandro Victorica, doctor Juan Andrés Cachón, doctor Luis A. de Herrera, don Pedro J. Etchemendy, don Vicente F. Costa, ingeniero Miguel Carriquiri, ingeniero Juan J. de Arteaga, doctor José Irureta Goyena, doctor Pedro Manini Ríos doctor Carlos María Uriosto, doctor Daniel Castellanos, doctor Eugenio J. Lagarmilla, doctor Bernardo Riet Correa, ingeniero Carlos A. Arocena, don Francisco Haedo Suárez, don Nicolás Inciarte, don Manuel Flores, don Liborio Irisarri, don Serafín J. Milans, don Bernardo Rospide, don Antonio J. Mattos, don Rodolfo Ponce de León, don Alfredo Pintos Viana, don Roberto Stirling y don Meliton E. Terra, para la reunión que se celebrará en el Consejo hoy jueves, 10 del corriente, a las 5 y 30 p. m., en local social calle Ituzaingó 1389.—Los secretarios.

Ferias ganaderas realizadas

EN SAN JORGE

Como se había anunciado, se realizó en los últimos días de Marzo próximo pasado, la feria ganadera de la progresista Sociedad Rural de San Jorge, en su local de ventas, ubicado en Aguas Buenas, departamento de Durazno, llegando las ventas a $ 68.000, con mercado activo y realizándose muchas transacciones a buenos precios.

DE SAN JOSE

Contra la plaga del abrojo

Transcribimos de "La Mañana" de San José:

La Defensa Agrícola ha encomendado al señor Rolando Arenas, la tarea de hacer cumplir una disposición de aquélla por la cual se establece la obligatoriedad de extirpar los abrojos en campos y sembrados.

El señor Arenas ya se ha puesto en campaña y actualmente realiza una gira por nuestro departamento. Con tal motivo creemos oportuno recordar a los señores hacendados y agricultores la necesidad que existe en proceder a la brevedad posible a la extinción de los abrojales, pues dentro de breve dichas plantas comenzarán a semillar, multiplicándose a más y mejor.

Incalculables son los perjuicios que la planta de abrojo ocasiona a los campos y lógico es suponer que los propietarios o arrendatarios de éstos no serán tan apáticos, para llegar a hacer abandono de sus propios intereses, dejando que se extienda una plaga, que mediante un poco de buena voluntad desaparecería totalmente.

EL VIÑEDO

Los parásitos de la viña

Con el despertar de la vegetación salen de su letargo invernal los insectos ampelófagos y evolucionan los hongos microscópicos que invaden y destruyen la viña. Importando combatir a unos y otro y prevenir sus daños, haremos memoria de los principales, señalando al mismo tiempo los tratamientos más recomendables que pueden emplearse.

Piral—En las tierras llanas, escaldar los troncos y brazos de las cepas con agua hirviendo antes de la grotación. En sitios donde se haga difícil el trasporte del agua, sométanse las cepas a la sulfuración, cubriéndolas con una campana metálica y haciendo que los vapores sulfurosos producidos por la combustión de azufre, actúen sobre ellas durante cinco o diez minutos. Pueden también aplicarse los tratamientos arsenicales.

Cochilis y eudemis—Durante el invierno, descortezamiento de los troncos, y en la primavera, antes de la época de florecer la viña, tratar con disoluciones de arseniato de plomo, cuya preparación se efectúa como sigue:

Arseniato de plomo, 200 gramos [illegible]

agua o de cal [illegible] re que el inco[illegible] eficacia contra [illegible]

Se distribuy[illegible] la que se ma[illegible] insectos, hacie[illegible] sión diez o do[illegible] berse efectuado [illegible]

Mildiu — [illegible] uva", es indis[illegible] los tratamiento[illegible] pulverulentos, [illegible] mento para la[illegible] mos.

Un buen p[illegible] se obtiene:

Apagando c[illegible] lida del horno [illegible] tenga en disol[illegible]

Las proporciones de cal y sulfato de cobre son:

Por cada 100 kilos de cal, 10 kilos de sulfato de cobre, que se habrá hecho disolver en 20 o 25 litros de agua.

A cada 100 kilos de mezcla obtenida, agréguense 100 kilos de azufre y remuévase bien el todo para lograr un compuesto muy homogéneo.

Papilla activa.—Se prepara disolviendo 2 kilos de sulfato de cobre [illegible]

[illegible] anhidro disuelto [illegible] de arseniato de plomo, [illegible] de agua. [illegible] del acetato de [illegible] arseniato de sosa [illegible] que vaya a [illegible]

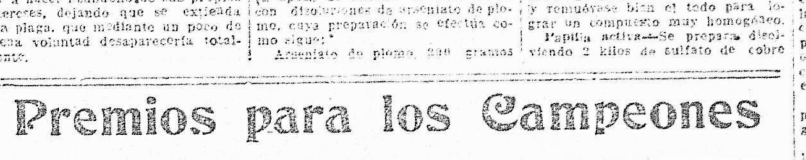
en 9 litros de agua. 1 kilo de cal y 10 de agua para preparar una lechada. Viértase ésta poco a poco sobre la disolución de sulfato de cobre hasta que, sumergiendo en la mezcla un papel de tornasol, tome éste el color violáceo. Añádanse entonces 150 gramos de sulfato de cobre disuel- [illegible]

[illegible] —A la [illegible] alcancen 10 o 12 centímetros lo[illegible] hágase un azufrado con la [illegible] de azufre y cal sulfatada, luego al florecer la viña e inmediatamente después, y altérnense estos [illegible] con aspersiones líquidas [illegible]

[illegible] — Tratamientos preventivos [illegible] azufre solo o con el polvo [illegible] criptogámico señalado al ocupar[illegible] mildiu. Las mezclas de azu[illegible] dispensan los azufrados, y [illegible] o más eficaces que el azu[illegible], teniendo una acción doble [illegible] el mildiu.

[illegible] puede también usar a este in- [illegible]

Premios para los Campeones



Recompensas acordadas en diversos concursos a los mejores ganados

Huelga de molineros

EN CARMELO

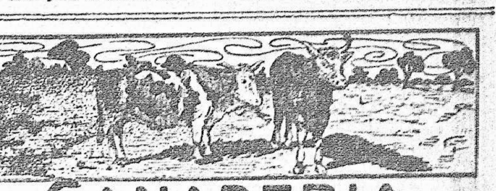
[illegible]

De la Argentina

La situación agraria

[illegible]

GANADERIA



Hidroterapia, o "tratamiento" de las enfermedades del ganado por el agua

[illegible]

El agua puede, por sus múltiples modos de emplearse, servir en una cantidad de casos tan diversos, que se puede decir que casi todas las afecciones pueden sacar beneficio del tratamiento por ella. La Hidroterapia en general, está lejos de desempeñar un papel tan importante en la medicina humana. Sin embargo, en el campo, donde tan a menudo puede venir a remediar la falta de otro medicamento imposible de procurarse, nunca está demás aconsejar el recurrir a ella.

La Hidroterapia puede ser empleada bajo las diferentes formas siguientes:

Envolturas húmedas—Frías, calientes, asépticas, y antisépticas.

Lociones o afusiones—Calientes, frías.

Baños—Simples, medio sólidos o de barro, medicamentosos.

Duchas—Frías, calientes.

Irrigación continua.

Inyecciones.

Las envolturas húmedas frías—Están indicadas contra todas las inflamaciones.

En particular se emplean ventajosamente contra las enfermedades inflamatorias internas.

En este caso, cúbrase el cuerpo con un paño o con una manta mojada en agua fría (a 15 grados) y exprimida, aplicando por encima varias otras mantas secas.

Al cabo de algún tiempo se produce una reacción por la piel, intensa, muy saludable. Se puede obtener un resultado antitérmico (antifebril) muy fuerte, renovando las envolturas dos o tres veces cada diez minutos, friccionando después y envolviendo con mantas secas.

Si se quiere producir acción local, se aplican paños mojados bien exprimidos, recubriendo con gutapercha, y se mantiene el todo en su lugar por medio de una venda de franela. El resultado es una revulsión local enérgica y un atenuante para el dolor.

Se pueden también aplicar las compresas mojadas, pero no exprimidas, y renovarlas o rociarlas con frecuencia.

Las envolturas húmedas calientes—Obran como hiperhemiantes, emolientes. Calma el dolor, y poco a poco, van reemplazando las cataplasmas. Se puede utilizar contra las rajaduras, el eritema, de las extremidades inferiores de los miembros y contra las apostemas.

Las envolturas húmedas asépticas—Ponen en uso el agua hervida para o salada preconizada contra las llagas de toda naturaleza, previamente desinfectadas. Este procedimiento permite preservarlas contra nuevas infecciones y favorecer la cicatrización.

Las envolturas húmedas antisépticas (desinfectantes) — El líquido usado contiene en disolución un antiséptico cualquiera. Está indicado, sobre todo, contra las llagas ulcerosas, gabarros, etc., y también para purificar la región sobre la cual debe practicarse una operación. Esta es más bien una forma de aplicación de la medicamentación antiséptica que de Hiroterapia propiamente dicha.

Lociones o lavajes y afusiones frías—Generalmente empleadas contra las quemaduras y las rozaduras producidas por los arneses. Las lociones frías pueden, sobre todo, ser muy útiles cuando se las emplea para rebajar la temperatura en el tratamiento de la pulmonía, pleuresía, fiebre tifoidea, trabajo excesivo o insolación, aplicándolas en todo el mojada.

Las lociones tienen siempre por resultado rebajar la temperatura, dos.

Como estas lociones pueden repetirse tan a menudo como se juzguen necesarias, se puede sacar toda la ventaja posible de este tratamiento, que se acerca mucho, desde el punto de vista de su resultado, al uso de baños fríos, preconizados en Medicina humana en el tratamiento de la neumonía, de la fiebre tifoidea, etc. Las envolturas húmedas pueden usarse con este mismo fin.

[illegible] calientes constituyen un excelente emoliente.

Baños simples — Particularmente recomendados contra las aguaduras, los esfuerzos de los nudos y tendones, recalcaduras y las sidropesías sinoviales.

Será bueno, al salir del agua, poner los animales al sol. Será bueno también en este momento frotar vigorosamente al animal con un puñado de paja y secarlo un poco.

Baños medio sólidos o de barro—Son poco usados, y, no obstante, dan muy buenos resultados para los males de los vasos y de los tendones.

Se hace practicando un agujero: algunas veces se ahonda solamente la parte anterior.

Después, este agujero, poco profundo, se rellena con una mezcla de arcilla y agua.

Los vasos del animal repósanse en este barro.

Baños medicamentosos — De estos los más usados son los empleados para combatir la sarna de los vacunos y lanares.

Son a base de arsenicosos, creosota, creolina, azufre, en unión del extracto de tabaco, que son de un uso tan generalizado que hablaremos poco de ellos, y que se encuentran en el comercio preparados y a dosis convenientes, de diferentes marcas, para usarlos en baños, baños que toda explotación agrícola un poco moderna debiera poseer bien instalados.

Los baños medicamentosos pueden emplearse también para el caballo en el tratamiento de las afecciones del pie y [illegible], sobre todo, una forma de utilización de la medicación antiséptica. Se usa para este efecto un aparato especial de cuero, de la forma de una bota ancha. Este aparato puede fácilmente improvisarse con cuero, tapando con grasa las costuras para hacerlas impermeables.

En la llamada manquera de las ovejas se usa con éxito un recipiente, por el cual se hace pasar las enfermas atacadas por este mal.

Los baños astringentes y antisépticos pueden hacerse con una solución de sulfato de cobre, 30 o 40 gramos por litro. Convienen contra las lesiones del casco, debidas a lastimaduras, vasos reblandecidos, hormigueros, mal de vaso, entrevalonaduras, vejigas, etc.

Los baños antisépticos, con las soluciones siguientes, están destinados a combatir las llagas, rajaduras viejas, fístulas sinoviales y tendinosas, gabarro, etc.:

Bicloruro de mercurio, 1 por 1000; ácido fénico, 10 por 1000; cresil, 2 a 5 por 100; ácido bórico, 3 a 5 por 100.

Duchas frías — Un gran número de lesiones de las extremidades de los miembros pueden ser combatidas con las duchas, sobre todo las recalcaduras, los esfuerzos tendinosos, la periostosis y las vejigas.

Este modo de tratamiento conviene, sobre todo, al principio, al declararse esas afecciones; tiene además la ventaja de poder, sin riesgo, esperar un diagnóstico fijo y seguro para prescribir un tratamiento apropiado a la gravedad de la lesión.

Las duchas son muy útiles también en el tratamiento de las caídas de la matriz, de la vagina y el recto.

Llamaremos también la atención sobre el beneficio que se puede sacar de las duchas prolongadas en el tratamiento de las hernias inguinales (quebraduras).

Duchas calientes — De un uso mucho menos frecuente, pueden servir para luchar contra los eritemas.

Irrigación continua — Constituye un poderoso medio para modificar los fenómenos inflamatorios y el dolor. Bajo este concepto ha sido preconizado muchas veces en los casos de lesiones traumáticas, inflamación de la cruz, etc. Empleada contra el vértigo en los caballos, la irrigación continua da buenos resultados. También puede darle, a veces, en la "locura" de las ovejas. En el caso, raro, de que el mal haya sido provocado por mala digestión, produciendo una congestión cerebral, puede ser curativa, y siempre da un resultado pasajero en el caso de la "locura" producida por el "Caenurus cerebralis" (gusano). En todo caso habrá atajado el mal momentáneamente, dando tiempo para diagnosticar exactamente, para así poder emplear una medicación más enérgica. Desgraciadamente, en este último caso lo mejor es sacrificar el animal, siendo raros los casos de un restablecimiento completo.

Inyecciones — La irrigación en inyecciones es poco usada; citamos, sin embargo, recomendándolas, las inyecciones rectales, efectuadas con un caño de goma de ducha, en los casos de plenitud del intestino grueso.

La irrigación rectal puede también ser empleada contra las infecciones agudas, donde sirve a la vez como evacuante, desinfectante y antitérmico.

Ya que hablamos de inyecciones, [illegible]

digamos una palabra sobre las lavativas, preparaciones líquidas inyectadas por el recto.

Se dividen en evacuativas, medicamentosas, frías y nutritivas.

Las primeras son destinadas simplemente a favorecer la evacuación de las materias fecales. Agua tibia con un poco de jabón diluído dá muy buen resultado. [illegible]

por T. Royas y vendidos a $ 0105 k. para saladero.

Rey, Aropardo y Cía.—

De Treinta y Tres: 2 bueyes, 76 novillos remitidos por A. Larrambere y vendidos a $ 0122 k. b. y n., para frigorífico.

De Florida: 4 bueyes, 8 novillos, 16 vacas remitidos por M. Berro y vendidos a $ 0129 k. b., 0125 k. n., 018 k. v. para abasto y frigorífico.

[illegible]

TABLADA

OPERACIONES DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

[illegible]

Entrada y venta de ganado en Tablada

[illegible]

SECCION AMENA

La gran reconciliadora

En la corte de honor de "Los Inválidos", bajo los ojos de bronce de Napoleón, [illegible] para contemplar la epopeya resucitada, la tomada [illegible] solemnidad [illegible] dorados [illegible] corazón [illegible] do de [illegible] tud sigue [illegible] general [illegible] soldados [illegible] dos, y [illegible] cuando [illegible] llas para [illegible] herido la [illegible]

adulterio en que, a cada hora, sugería una nueva mentira, una perfidia más afrentosamente combinada.

De repente el ardiente amor que [illegible]

se apoya, y Juana apercibe entonces su semblante surcado con grandes lágrimas.

No pudo menos que dar un paso [illegible]

EL ARTE COREOGRAFICO




TOMASA KARSARINA Y ADOLFO BOHM, CELEBRES BAILARINES RUSOS

[illegible]

DELPHINE WYNDHAM Y BRUCE WINSTON, NOTABLES BAILARINES RUSOS

[illegible]

Luis Sonolet.

Asociacion Rural del Uruguay

REGISTROS GENEALOGICOS

A fin de atender los gastos que origina el funcionamiento de la Oficina de los Registros Genealógicos, cuyo personal ha sido aumentado con el objeto de poder efectuar un contralor riguroso de las declaraciones de los criadores de importadores, mediante la visita frecuente de las cabañas y la inspección de los animales presentados a la inscripción, la Comisión Directiva de la Asociación Rural del Uruguay ha resuelto modificar el importe de las inscripciones, de acuerdo con la siguiente TARIFA, que empezará a regir el día 16 del corriente:

Los socios de la Asociación Rural del Uruguay pagarán los siguientes derechos de inscripción en los Registros:

Para ganado mayor		
Por cada animal macho importado.......	$	15.00
Por cada animal hembra importado......	«	5.00
Por cada animal nacido en el país......	«	2.25
Para ganado menor y caninos		
Por cada animal macho importado......	$	4.00
Por cada animal hembra importado......	«	2.00
Por cada animal nacido en el país......	«	0.60
Transferencias y pedigrees		
Todo certificado de pedigree completo...	$	5.00
Todo certificado de exportación	«	5.00
Todo duplicado de pedigree ó certificado de inscripción	«	5.00
Todo certificado de transferencia	«	0.50

Las personas extrañas a la Asociación Rural del Uruguay, pagarán la doble tarifa correspondiente en todos los casos.

68-ab.13.

SECCION COMERCIAL

Porte pagado

BOLSA

Las operaciones bursátiles continúan desarrollándose en el mismo ambiente [illegible] en los precios, [illegible] lando de [illegible]

La Deuda [illegible] entre [illegible] 1916, en [illegible] a 100.60, [illegible] préstito de [illegible] 88.70; la [illegible] Conversión [illegible]

Ayer se [illegible] car" que [illegible] a 80.60, [illegible] zación de [illegible] ción del [illegible]

Los Títulos [illegible] experimentaron [illegible] ción; los [illegible] ron firmes [illegible] 99.40 declinaron [illegible] por último [illegible] ron igual [illegible] y 99; los [illegible] a 99.70 para [illegible]

He aquí el detalle de las transacciones realizadas ayer:

[illegible]

Cambios

TIPOS DE MOSTRADOR Y PARA PAGO DE LETRAS

[illegible]

POR LOS MERCADOS

[illegible]

Cambio de firma

[illegible]

Evolución comercial

[illegible]

Transporte de correspondencia

[illegible]

Telegramas comerciales

MERCADO ARGENTINO

[illegible]

Mercado de Cereales

[illegible]

BOLSAS EXTRANJERAS

[illegible]

de las compañías de goma y de petróleo.

Ultimamente la bolsa tuvo más animación a causa de las mejores noticias recibidas con referencia a la Conferencia de la Paz.

[illegible]

Por Vía Fluvial: a J. B. Colcis 1.000 bolsas.

LINO

Sin alteración, sin cambios:

Base 4 o/o, exportación. Sin compradores. Bueno a superior para consumo de $ 7.30 a 7.50.

[illegible]

Mercado de lanas

[illegible]

Frutos de barraca

[illegible]

PLUMA

Rigen corrientemente estos precios:

Manga especial. . . .	$ 3.20 a 3.45
Buena y fresca. . . .	" 2.1? " 3.2?
Regular y con chica. .	" 2.?? " 2.??

Entradas de ultramar

[illegible]

C. A. Belliure, cjs transformadores.
O. Brandes, 2 cjs galón adornos.
Daurée Cía., 7 cjs tapones chispa.
J. P. Burgeri, 1 cj llantas auto.
Juan Maraboto, 1 cj medias seda.
J. A. Cantalupo, 1 cj medias algodón.
P. J. Casteres, 1 cj maqu. pelo.
Roch Capdeville Cía., 1 cj headine, 1 id medicinas, 2 id píldoras, 1 id resinol, 1 id jabón.
Frechou Hnos., 3 cjs navajas afeitar, 2 id botellas vacías, 2 id juguetes.
Pablo Ferrando, 2 cjs jabón afeitar, 1 id hojas navajas, 1 id avisos.
National City Bank, 1 cj guantes cabritilla.
Turcatti Bellati, 34 bult. esmeril.
Tomás Penino Cía., 1 cj. tela negra.
Juan Purpura, 13 cjs hilados algodón.
Juan Carbonell, 5 cjs artículos ferretería, 4 atados balanzas, 3 id molinillos café.
Cassarino Hnos., 4 cjs limas, 50 orum-soda cáustica.
Alberto Lalanne, 1 cj máquinas coser, 1 id dental goma, 1 id artículos dentales, 11 id id id.
Santiago Pedrosa, 32 cjs papel imprenta.
Vecino y Cía., 3 cjs pintura preparada.
Trabucati Cía., 10 cjs pintura preparada.
Beretta Fratelli Cía., 29 cjs pintura preparada.
Moretti Hnos., 9 cjs vidrio laminado.
A. Castelnuovo, 434 cjs vidrio p. ventana.
J. Vallarino Hijo, 4 cjs sirop medicinal.
B. Volonté Hijos, 1 cj partes auto.
Revello Maglio, 2 cjs efectos plateados, 3 barriles potes de vidrio. V.x
F. Rocco Cía., 750 rollos alambre.
Luisa Olivieri Hijos, 6 cjs hilado crudo algodón.
P. Mañé Cía., 85 cjs molinos viento.
J. Rostelli Hijo, 1 cj cuero zapato.
Torrens Cía., 1 cj cuero zapato.
Noceti Rati Crosta, 22 cjs chapas galvanizado.
Santiago Bonsignore, 65 cjs chapas galvanizadas.
Amy Henderson: 1 cj. calcetería.
Luis G. Fernández: 3 cajs. ventiladores.
Ganzo y Cía.: 8cjs. ventiladores.
Mendel y Cía.: 6 cjs. hierro lustrado, 1 cj. listado.
Roch Capdeville: 4 barriles Petrolatum.
Blixen y Cía.: 4 cjs. artículos metal plateados.
Juan Rostelli hijo: 8 cjs. líquido teñir calzado.
Merexiano Cía: 8 cuñet. líquido para teñir calzado.
Pastori Cía: 1 cj. cordones algodón, 10 cjs. fieltro calzado, 83 cajones zapatos goma.
Frigorífico Uruguayo: 50 candiot pintura, 50 id. adelgazador, 50 id. id., 50 id. pintura.
S. Filippini Hnos.: 2 cjs. corset algodón.
Trabucati Cía.: 16 cajs. baterías electricidad.
Ganzo Cía.: 10 cjs. baterías electricidad.
Alfredo Cahes: 5 cjs. carbón luz eléctrica.
Donree Cía.: 45 cjs. baterías electricidad, 1 cj. medidor eléctrico.
Castro Gómez: 4 cjs. baterías eléctricas.
Usina Eléctrica: 229 cjs. carbón electricidad.
B. A. Barrene Co.: 61 piezas roble.
Julio Muro: 6 caj. acces dentista.
Howar Hobbs: 5 cajs. camas latón.
Coates Co.: 14 cajs. píldoras.
Alfonso Garlucio, 93 caj. papeles.
Frechou Hnos.: 3 caj. cerraduras.
Faridone Co.: 30 bult. ciruelas.
Carlos Rusiñol: 1 caj. libros, 2 caj. cristalería, 1 caj. muestras ferretería, 1 caj. tabaco, 1 caj. catálogos.
Faridone Co.: 10 caj. pastas, 10 caj. langostas.
Coates Co.: 2 caj. unguento medicina.
L. Cadenas Co.: 200 sacos de azucar granulado.
Julio Mailhos: 3 caj. cortador tabaco.
B. Volonte hijos: 1 caj. camiones cadenas.
Rugertoni Hnos.: 150 caj. manzanas, 75 bult. albaricoques, 50 paquetes peras, 300 paq. ciruelas pasas, 50 paq. melocotones.
Coates Co.: 144 bult. artículos eléctricos, 12 caj. partes auto, 18 caj. accesorios, 35 bult. romanas.
Carlisle Crocker, 100 caj. avena quebrantada, 5 caj. medias de algodón.
Sigerle di Bello: 1 cajj. medias de algodón.
Walk-Over Store 24 cj. zapatos.
Surraco R. Colombo: 4 caj. gasa algodón.
Juan Maraboto: 2 caj. maniquíes.
A. Cantonnet: 3 casc. bicromato de soda, 14 caj. extracto campeche.
Manuel Guelfi: 1 caj. candados acero.
Cardoso Co.: 100 sacos azúcar refinado.
Juan J. Hore: 1 caj. armazones anteojos.
Juan J. Hore Co.: 1 casc. película cinema, 1 caj. archivos cartas.
Carrau Co.: 300 caj. avena.
Tarales Co.: 200 caj. avena.
J. Gramara Co.: 200 caj. avena.
Frechou Hnos.: 2 caj. ligas, 2 caj. velocípedes.
Vecino Co.: 10 caj. barniz.
La Platense: 22 caj. barniz, 1 esq. papel.
E. Coelli Co.: 2 caj. artículos acero, 1 caj. pasadores acero, 9 caj. [illegible] acero, 1 caj. [illegible]ndelas acero.
Carlisle Crocker: 250 bult. papel para techado, 150 rollos id. id., 20 barril. asfalto, 25 caj. cemento techado.
Z. Barreitz Co.: 44 caj. artículos escritorio.
Artigue Co.: 4 caj. satín de algodón.
Comaschi Castro: 5 caj. holanda algodón.
V. Martínez Co.: 170 caj. quacker oats, 35 caj. ostras.
Garayalde Hnos.: 20 caj. pasas, 2 caj. vaselina, 4 caj. papel, 5 caj. píldoras partes, 33 caj. tapioca.
Carrau Co.: 10barr. jabón pasta.
Julio Brusone, 44 atad. clavos.
San Román Gil: 2 caj. pintura, 2 caj. barniz.
Bereta Fratel Co.: 90 caj. barniz, 3 barrl. líquido.
C. B. Golorons: 150 caj. avena.
P. Ferres Co.: 100 caj. avena, 55 caj. maizena.
Carlos Ott Co.: 8 caj. pianos eléctricos.

A. Mantagani: 2 caj. vionera.
P. Gil Co.: 1 caj. materia teñir.
J. Grehara Co.: 50 caj. te.
Haranco Co.: 25 caj. the.
P. Ferres Co.: 25 caj. the.
Ladislao Rubio: 25 caj. the.
Charino Co.: 25 caj. the.
M. Brunet Co.: 75 caj. the.
C. B. Golorons: 25 caj. the.
B. Helguera Co.: 25 caj. the.
Augusto Neny: 25 caj. the.
Oneto V. Canale: 25 caj. the.
E. Danree Co.: 500 sacos azucar.
J. N. Rossi Co.: 250 sacos azúcar.
Portella Sexto Co.: 100 sacos azucar.
Antonio Vivo: 25 fard. trevia.
Faridone Co.: 75 caj. avena machada.
Oneto Vig Canale: 80 caj. avena machada, 60 id. maizena.
Zubiri Noguera, 3 caj. papel de vidrios.
Comini Hnch.: 2 far. papel orepe.
A. Carluccio: 2 caj. sujetadores laton, 29 fard. papel orepe.
Dominoni Gatti: 1 barril materias teñir.
Francisco Reda: 2 caj. cueros.
Miguel Mortal: 19 atad. barras hierro.
F. Rocco Co.: 13 caj. barnij.
National Paper Type: 15 caj. papel imprimir.
Agustín Cantonnet: 28 barr. alumbre en trozos.
A la orden: 1018 sacos malta.
M. Brunet Co.: 200 caj. avena machada, 100 id. maizena, 50 alimentos forece.
Salvo Campomar Co.: 1 caj. medias algodón, 2 fard. género algodón.
Deroe Co.: 515 caj. aceite lubrificante, 35 caj. grasa lubrificante, 1 box arbertinsig mater.
Ernesto Puig: 2 caj. mercaderías.
Foglieri Ferro: 14 caj. vidrio pulido.
Riccardi Co.: 1 caj. automil.
Carlisle Croker Co.: 1 caj. auto pasajeros, 8 caj. accesorios auto, 2 caj. id. id.
Ramponi Hnos.: 50 tamb. sulfato de soda, 64 casc. alumbre cromo.
Pablo Ferrando: 4 caj. microscópicos, 7 caj. pesas balanzas, 7 caj. accesorios dentista, 1 caj. estuches lentes, 5 caj. artículo manicuristas, 3 caj. vendajes cirujano, 1 caj. aparatos eléctricos, 1 caj. polvos dentríficos, 5 caj. accesorios dentista, 2 caj. catálogos, 4 cajj. artículo goma.
H. Ellis Co.: 1500 rollos alambres, 40 caj. carruajes, 1790 bult. varios.
Costa Genia: 2 bult. hule.
Braco Rodríguez: 70 paq. clavos, 100 caj. avena machada, 233 sacos maizena.
Swoft Co.: 992 caj. hojalata.
P. Etchemendi: 24 caj. zinc.
M. Marvel Co.: 1 caj. abridores.
Cándido Daglio: 3 caj. accesorios auto.
Samuel P. Hale: 2240 barril. cemento.
Landinelli Co.: 1 caj. medicinas patentadas, 1 caj. jabón y botellas.
J. Castrello: 1 caj. Jabón amamelis, 1 caj. medicinas patentadas, 1 caj. paw paw.
Howar Hobbs: 1 caj. bronco batintin.
Gionello hijos, 29 huac. asientos madera.
Bruzoni Corbi: 1 caj. innovación plata.
Francisco Frocero: 1 caj. id. id.
Font Starico: 2 caj. id. id.
Turcati Bellati: 65 caj. ferretería.
H. Ellis Co.: 666 atad. piezas caño.
José Borro: 2 caj. tabaco.
Fred. H. Hauser: 4 caj. hilo cobre, 2 caj. neumáticos y cámaras, 2 fard. id. id., 1 caj. fakas goma, 1 caj. tuvo y accesorios idem.
T. Corralejo Co.: 9 caj. corsets algodón.
Trabucati Co.: 100 cascos papel higiénico.
Lohygorri Hnos.: 2 caj. amortegadores.
Sobrino Varela: 9 caj. despertadores.
H. Ellis Co.: 3000 bult. plein wire.
Noceti R. Crosta: 1 barr. válvulas hiera, 1 pieza id. id.
Clericetti Barella: 25 caj. autos pasajeros.
Ganzo Co.: 10 caj. motores eléctricos.
Clericetti Barella: 5 cajj: chassis auto, 2 caj. partes auto.
P. Sancasano: 5 caj: vidrios cilindrado.
Forgiero Ferro: 3 caj. id. id.
Santiano Hnos.: 3 caj. id. id.
Forgiero Ferro: 2 caj. id. id.
Carlisle Croker, 1 caj. vasijas lata, 1 huac. veneno ratas, 78 barr. papel imprenta, 243 rollos id. id.
Raymond Jansen, 20 caj. máquinas escribir.
O. Comelli, 1 id. calcetería.
Laventure y C.a, 6 id. tenedores y cuchillos.
A la orden, 333 piezos fresno.
Juan Susena, 1468 piezas roble blanco.
A la orden, 431 bultos bandas de acero.
Borrat y Fabini, 3 caj. automóviles, 1 id. accesorios id.
San Román y Gil, 2 id. tirantes.
C. Brandes y C.a, 5 id. botones.
J. Restelli e Hijo, 200 id. betún para calzado.
Chas A. Poppe, 1 huac. art. loza.
Carlisle, Crocker y C.a, 5 caj. automóviles.
Danovaro y G.a, 1 id. material fotográfico, 10 id. placas fotografía.
Coates y C.a, 4 id. impresos.
Bonino y Schroeder, 45 garraf. ácido acético, 1 piano rollos música.
J. I. Gatti, 95 caj. hojalata estampada.
Dellazopa y Morixe, 10 caj. discos y accesorios fonógrafos.
Reyno y Pérez, 1 caj. llantas y tubos.
José Peretti, 30 id. leche magnesia.
Cooper Industrial, 1111 huac. art. acero esmaltado.
Trabucati y C.a, 4 id. id. id. id.
B. Irisiti y C.a, 53 id. id. id. id.
Comaschi, Castro y C.a, 4 id. ropa interior.
Bervejillo y C.a, 6 id. id. id.
Cafera y Escalante, 6 id. id. id.
Bordabehere Hnos., 2 id id id.
F. L. Cabrera, 4 id. id. id.
Coates y C.a, 6 id. muebles madera.
Cararu y C.a, 2000 sacos azúcar.
Bravo y Rodríguez, 1500 id. id.
A la orden, 232 atados barras de hierro.
S. Bonsignore, 125 id. id. id.
Munyo e Iriarte, 140 id. id. id.
Alonso, Cordero y C.a, 497 id. id. id.
Francisco Susena, 17 id. id. id.
Juan Shaw, 1000 atados alambre hierro, 1 paq. muestras.
Juan A. Marenco, 297 caj. vidrio, 15 id. máquinas medias, 3 id. remachadores, 9 id. grano carborundun,
7 cest. ruedas idem, 4 barr. paño id., 1 caj. destornilladores.
Frigorífico Artigas, 1 caj. regulador y accesorios.
F. A. Matto, 13 huac. baños hierro, 1 id. llaves bronce.
J. A. Eeston, 4 id. vajilla plateado.
J. Gramara y C.a, 20 id. alimentos inválidos.
M. Marben y C.a, 2 caj. abotonadores cadenas, 1 id. abridores botellas.
R. Morquio, 6 caj. ferretería.
Bravo Lavechia y C.a, 1 caj. abotonadores guantes.
C. B. Golorons, 125 id. levadura polvo.
W. M. Peck, 163 atados hierro refinado.
Usina Eléctrica, 20 caj. tubos condensadores.
F Vilaró, 896 piezas roble.
Trabucati y C.a, 2 caj. cadenas máquinas.
Leoncio Gandós, 4 id. box staping.
Turcati y Bellati, 2 caj. vela aulado.
Berta Fratelli y C.a, 1 caj. Iron Door Bolts, 1 id. Iron Wasehes, 28 id. Iron Hinges.
A. Soury y C.a, 18 caj. papel escribir, 2 id. efectos papelería, 4 id. sobres.
Lopacher R. Bianchi, 1 id brochas, 2 id. cadenas.
Lohygorri Hnos., 45 id. cadenas.
E. Lopacher, 4 id. ferretería.
Casa Bianchi, 2 barr. accesorios tubería.
Domingo Basso, 4 caj. mangueras.
Armour y C.a, 8603 bultos varios.
Giorello y Vallarino, 418 piezas madera roble blanco.
Juan Pons, 759 id. id. id. id.
Brito F. Rolando, 597 id. id. id. id.
Parodi Hnos., 612 id. id. id. id.
Ferrocarril Central, 77 caj. filtro, 26 id. papel para aislado, 35 id. planchas hierro.
Juan Shaw, 130 id. autos.
Saia y C.a, 1 id. herramientas, 9 id. fraguas.
Munyo e Iriart, 62 barriles remaches.
Nocetti, Ratti y Crosta, 1 id. mandarreas, 3 id. candados.
J. N. Rossi y C.a, 35 sacos pimienta negra.
López y C.a, 25 huac. máquinas coser.

Encomiendas

Juan Novaro, 1 caj. papel.
Juan Musante, 1 id. cuenta gotas.
F. D. Ravasio, 1 id. metros.
Usina Eléctrica, 1 id. instrumentos eléctricos.

Tránsitos

Armstrong Hnos., 1 caj. accesorios auto.
Banco de Londres, 113 atados tubos hierro galvanizado, 16 piezas id. id. id., 2 barril. guarnic. tubs.
Compañía Swift, 180 bultos varios.
Oriol Hnos., 15 caj. papel imprenta, 14 id. id. id.
M. César, 1 id. ligas botones.
De La Fuente, 400 caj. azúcar cubos.
Assis Hnos., 4 id. tejidos algodón, 1 id. cerraduras y tornillos, 4 id. aceite castor, 6 id. preparaciones para el tocador.
J. R. Brusone, 36 id. aceite lubrificante.
Maclean y Stapledon, 33 bultos ferretería, 53 id. ferretería.

Carga en tránsito para Buenos Aires

Francisco Masallies, 12 caj. tejidos algodón.
H. Paternostro, 17 caj. cristal.
Ed. Coster y C.a, 21 id. id.
H. Paternoster, 15 id. id., 3 id. id., 25 id. id.
Tranins y C.a, 54 bultos barras acero.
"La Nación", 1548 rollos papel imprenta.
Sociedad A. Técnica, 784 sacos abono mineral.
Giudice Natiani, 875 caj. vidrios ventana.
Taranco y C.a, 300 sacos azúcar cubos, 200 caj. id. tabletas.
Guillermo Kraft, 82 caj. papel imprenta.
Serra Hnos., 98 id. id. id.
Gilchrist y C.a, 12 id. cartulina.
Zaccrio Fumagelli, 44 caj. papel imprenta.
Pilchrist y C.a, 24 id. id. id.
José Iturrat, 18 id. id. id.
H. Gazave, 31 id. cartulina.
Ucha y C.a, 6 id. id.
H. Gazave, 39 id. papel imprenta.
A. R. Lajaos, 1 saco desperdicios terciopelo, 26 id. preparac. goma, 8 barril. materias colorantes, 10 caj. jabón, 1 id. aderezos cuero, 216 id. productos químicos, 72 tambores id. id., 14 cuñetes industriales, 7 tambores anilina, 4 caj. cuchillas, 2 barr. pintura preparada, 10 id. acabad. metal, 6 barril. aceite linaza, 20 id. id. bacalao.
Gazave C.a, 6 caj. papel imprenta.
Ucha y C.a, 15 id. id. id.
Flores y C.a, 26 id. cartulina.

"Sirio"—
Vapor brasilero, procedente de Río Janeiro. Entrado el 8 de Abril y atracado al Hangar 7. Consignado a Lloyd Brasilero.

Carga de Antonina

Carrau y C.a, 11|1, 60|2, 75|4 y 50|8 barricas yerba elaborada.
Peixoto Morales, 9|1, 26|2, 25|4 barricas yerba elaborada.

Carga de Paranaguá

F. B. Helguera, 50|1, 90|2, 200|4 y 200|8 barricas yerba beneficiada.
Ladislao Rubio, 15|1, 25|2, 80|4, 60|8 id. id. id.
Fermín H. Casas, 15|1, 60|2, 20|4, 100|8 id. id. id.
Bravo y Rodríguez, 15|1, 100|2, 30|4, 100|8 id. id. id.
N. R. Lapetina, 10|1, 40|2, 40|4, 50|8 id. id. id.
L. Cadenas y C.a, 10|1, 25|2, 25|4 id. id. id.
Augusto Neny, 10|1, 11|2, 35|4, 50|8 id. id. id.
Carlos Aguiar, 15|1, 25|2 id. id. id.
Oneto, Vignale y Canale, 30|1, 60|2, 20|4, 100|8 id. id. id.
C. B. Golorons, 25|1, 50|2, 50|4 id. id. id.
Cardoso y C.a, 20|1, 60|2, 60|4, 100|8 id. id. id.

Carga de San Francisco del Sur

Maglia y Pasquet, 178|1, 323|2, 352|4, 293|8 barricas yerba elaborada.

Carga de Florianópolis

Roza Mon y C.a, 115 sacos café.
Saturnino Medrios, 50 id. id.

Trasbordo de Porto Alegre

Bortella y Sexto, 67 rollos tabaco en cuerda.
Arístides Almeida, 100|2 bolsas de arroz.
A. M. Fernández y C.a, 4 caj. conservas alimenticias.
Curbo e Irmaos, 50 id. grasa Maristani.
Fernando Leite, 30 id. id. id.
Pereira, Sobrino y Ca, 100 id. id. id.
D. Metrán, 50 id. id. id.

Carga de Río Grande

A. Constanne y C.a, 10 barricas camarones, 10 id. id.
Ministerio Relaciones Exteriores, 1 caj. libros.
Pereira y Sobrino, 23 caj. conservas alimenticias, 1 id. bizcochos.

"Italie"—
Vapor francés, de 2472 toneladas, procedente de Río Janeiro, consignado a Supervielle y Compañía, con carga general.

"Axel Johnson"—
Vapor sueco, de 2359 toneladas, procedente de Cardiff, consignado a Antonio Piaggio, con cargamento de carbón.

Salidas para ultramar

"Duendes"—
Vapor inglés para Liverpool.
"Olaf Kyrre"—
Vapor noruego para Bergen.

Entrada de los ríos y cabotaje

"Ciudad de Montevideo"—
Vapor nacional procedente de B. A. atracado al Muelle A. Consignado a Nicolás Mihanovich entrado el 9 de Abril.
Nocetti Ratti y Crosta, 10 fardos de hilo, 23 id cáñamo.
Augusto Neny, 30 cajones de vino tinto.
Aquiles Favaro, 1 fardo de cueros silvestres.
Giudice y Compañía, 5 cajones de vino mendoza.
Zubiri y Noguera, 5 cajones de marcos de madera.
Mosca Hnos., 2 id barillas de madera.
Iturralde y Compañía, 2 id id.
J. L. Codebué, 1 id id.
Felipe Montero, 1 esqueleto de muebles madera.
A. Lalanne, 14 id id.
C. Marelli y Compañía, 1 cajón de máquinas eléctricas.
Casanova y Compañía, 1 id baldosas pintadas.
Compañía General Eléctrica, 10 id lámparas eléctricas.
F. Greco, 20 id drogas abdominal.
C. de Arteaga, 11 fardos de cubiertas de goma, 1 cajon de cámaras idem.
Tufic Acle, 2 cajones de tejidos y pañuelos, 3 id de seda.
Isaac Arditti, 1 id id.
Acosta y Lara, 1 id de algodón.
Trabucatti y Compañía, 5 id hilo, 17 id, 280 fardos de cabos de cáñamo.
T. Corralejo y Compañía, 1 cajon confección tejidos.
T. Castillo, 1 fardo id id.
Samuel Hnos., 1 cajon de máquinas.
G. Dobal, 2 cajones de cueros de curtidos.
Rossi y Lordo, 4 bolsas de dextrina.
A. Carrillo y Compañía, 50 tarros de arena.
Compañía General de Fósforos, 9 bolsas de vidrios en polvo.
Nacional Agricultura, 150 bolsas carozos duraznos.
Cervecería Uruguaya, 100 fardos botellas vacías.
Rogelio Poss, 20 bolsas id, 20 id afrechillo.
Melian y Compañía, 6 carneros en pié.
A. Coronimo, 2 cajones algodón.
S. Nocetti, 100 cajones de fruta.
Pesquera y Compañía, 446 cajones pasas de uva.
E. Gagliardi, 134 id uva fresca.
Expreso La Confianza, 1 id libros, 1 paquete id, 1 cajon tipos de imprenta, 1 paquete id id, 1 cajon boletas vidrio, 1 id pasta de imprenta, 1 id artículos librería, 2 id tinta imprenta, 1 id tejidos de algodón, 1 id grampas, 1 id medallas metal, 1 fardo repuestos de máquina, 1 bolsa semillas habas, 3 id semillas forragera, 2 cajones muestras alimentos, 2 id anafrizador leche, 1 id pipetas vidrio, 2 id medidas leche, 1 fardo papel embalaje, 1 paquete id id.
National Paper Type y Compañía, 2 cajones artículos de imprenta, 2 id id colegio, 1 id tiza, 1 id tinta imprenta, 2 id artículos escolares, 1 id papel, 1 id repuestos Eno de tipos.
H. W. Roberts y Compañía, 4 cajones medias de algodón, 6 id id.
M. Real de Azúa, 40 fardos de papel.

Encomiendas

A. Trabal, 6 cajones de cápsulas.
Compañía General de Fósforos, 1 bolsa vidrio en polvo.
Compañía Swift, 2 lios de balas acero, 1 cajon artículos de vidrio, 1 fardo perforador.
L. Legina, 3 lienzos de cerda.
Ravasio, 3 cajones de fantasía.
Sánchez, 1 bolsa de películas.
Seré y Compañía, 2 esqueletos botellas vacías, 2 cajones de cajas vacías.
A. Meneses, 1 bolsa de semillas.
Verdecana, 16 bolsas de revistas.
Oliver y Compañía, 1 baul de películas.
Oliver y Compañía, 1 baul de revistas.
Caras y Caretas, 10 bolsas de revistas.
Villalonga, 14 cajones de varios, 3 id accesorios de auto, 5 fardos varios, 2 ruedas arados, 1 canasto varios, 1 polea madera, 2 cajones de cartulina, 1 esqueleto frascos.
A la orden, 1 paquete de películas, 2 cajones id.
Compañía Swift, 2 cajones de repuestos de máquina.

"Gers"—
Vapor francés de Buenos Aires.
"Olaf Kyrre"—
Vapor noruego de Buenos Aires.
"Camoens"—
Vapor inglés de Santa Fé.
"Highland Rover"—
Vapor inglés de La Plata.
"A. S. de Lamornaix"—
Vapor francés de Rosario.
"Siempre Laguna Liberal"—
Vapor argentino de Buenos Aires.
"Florence M. Muniere"—
Buque motor argentino de Buenos Aires.
"Asunta"—
Balandra nacional de Santa Lucía.

Salidas para los ríos y cabotaje

"Edda"—
Vapor noruego para Buenos Aires.
"Odd II"—
Vapor noruego para Buenos Aires.
"Snorre"—
Vapor noruego para Buenos Aires.
"Ingerborg"—
Vapor noruego para Buenos Aires.
"Holbein"—
Vapor inglés para Rosario.
"Jorge Libre"—
Paylebot nacional para Colonia.
"Orlando"—
Paylebot nacional para Salto.
"Legnano"—
Paylebot nacional para Santa Lucía.
"Elisa"—
Buque-motor para Buenos Aires.
"Ana Blanca"—
Goleta nacional para Nuevo Berlín.
"Germania"—
Lancha nacional para Colón.
"Francia"—
Lancha nacional para Colón.
"Zomary"—
Vapor nacional para Colón.
"Ciudad de Montevideo"—
Vapor nacional para Buenos Aires.

Embarque de exportación

"Satsuma"—
Para Boston por V. P. Williman 500 fardos de lana sucia con 230.000 kilos para Nueva York por el mismo 200 fardos de lana sucia con 90.000 kilos para Boston por H. Caulliez 300 fardos lana bruta con 120.000 kilos por A. Rovira 5000 cueros potros secos 6500 cueros becerros con 27.000 kilos 6210 cueros vacunos con 62.000 kilos.

"Sirio"—
Para Río Grande por Compañía Swift 3 cajones artículos ferretería por A. E. Magariños 200 sacos de avena con 1028 kilos para Florianópolis por A. Vivo y Compañía 8 fardos paja para escoba con 170 kilos cada uno para Brazil por Vecino y Compañía 35 cajones de máquinas coser con 1860 kilos por A. Varese 500 sacos de harina de trigo 30 cajones aceite de lino por C. Rolando.

"Cross Hill"—
Por Compañía Swift para Amberes 500 pipas 500 bocoyes y 1000 tercerolas de sebo con 1.000.000 kilos 2000 cajones de extracto de carne y 5000 cajones de carne conservada con 350.000 por Frigorífico Artigas 20 fardos de carne salada con 10.000 kilos.

"Highland Rover"—
Para Londres por Compañía Swift 5000 piezas de ovinas congeladas con 60.000 kilos.

"Cabo Santa María"—
Para Buenos Aires por Instituto Nacional de Pesca 22 cajones de pescado con 880 kilos por Salvo Campomar 18 fardos frazadas, telas y tejidos mezcla 5 cajones de hilado lana y algodón y pañuelos por A. Bazzani 82 cajones de aceitunas verdes por A. Vivo 38 fardos de residuos de tabaco.

"Ciudad de Montevideo"—
Para Buenos Aires por Instituto Nacional de Pesca 31 cajones de pescado con 1240 kilos.

"Elisa"—
Para Bueno Aires por Díaz Aznarez 960 sacos de azucar refinada.

"Westerdijk"—
Para Nueva York por Wenz y Compañía 100 fardos de lana bruta con 500.000 kilos.

"Famarion Transport"—
Para Francia por A. Rovira 106 fardos de lana sucia con 520.000 kilos.

"A. S. de Genouvilly"—
Para Francia por Compañía Swift 5000 cajones de carne conservada con 250.000 kilos.

"W. Mc. Kenney"—
Para Nueva York por Compañía Swift 300 pipas pieles lanares depiladas 300 bocoyes id id id con 250.000 id.

DESPACHO DE ADUANA

Sub Secretaría de lo Contencioso Administrativo.—Trámite.—A. Ordoqui, detención; Milhas y C.a, falta; Armour del Uruguay, falta; P. Ferrés y C.a, demasía; J. M. Merlo, demasía; J. B. Fernández, demasía; E. Rombolotti, detención; C. De la María, demasía; Administración del Puerto, falta; Moretti, Ruiz y C.a, falta; N. Mihanovich, falta; A. Bazzani y C.a, demasía.

Interlocutorias — E. Luna, detención; G. Pablo y otros, detención; Enrique J. Vidal, falta; M. Rodríguez, detención; A. I. Favaro, diferencia.

Definitivas—E. J. Vidal, demasía; Carlisle, Crocker y C.a, corrección.

Lotería de ayer

11.931 con $ 100.000

3.743 con $ 10.000

9.015 con $ 5.000

APROXIMACIONES

11930 11932

CON 2.000 PESOS

11610 11552

CON 1.000 PESOS

10952 3820 3391 9848
7571 2951 9095 8553 7473

CON 500 PESOS

11945 3065 8748 11384
8029 12923 7962 3069
7298 1321 12444 4405

CON 200 PESOS

1769 5776 8372 1995 10496 7860
4775 6192 6208 11233 3621 7351
3848 11580 8661 1567 3397 9407
5193 10837 8299 10559 2400 3049
3765 6366 4324

CON 100 PESOS

2375 6323 2654 12353 3919 4874
12951 10311 7573 5443 10113 3753
10342 1350 5499 9586 7468 1013
2720 9606 4994 5002 9428 9120
3712 7858 3536 4817 1621 12700
3271 11659 8387 7804 4862 11986
8877 7175 2032 9024 1474 2133
12542 5381 4222 9749 8516 5986
7154 6531 9808 7185 3032 9488
1899 4474 1077 7785 8819 4429
4593

CON 50 PESOS

1

1—155 762 813 651 290 852 560
604 022 307 082 257 485 897
776 906 170 240 834 083 693
218 201 005 215 186 745 266
371 535 378 992 434 912 676
337 004 891 699 611 430 579
663 499 988 779 331 190 268
997 584 365 370 824 617 293
756 433 391 649 586 951 620
119 455 258 305 454 631 780
901 500 636 542 986 985 724
524 054 076 316 532 472 246
858 503 316 439 127 043 386
910 768 917 746 763 595 904
383 382 618 778 157 554 491
463 677 332

2

2—945 205 167 146 013 471 815
068 694 781 751 303 449 573
509 247 724 883 585 036 477
453 136 630 460 769 960 722
952 956 278 824 155 290 727
650 458 261 900 118 747 910
313 484 223 994 846 907 729
371 761 712 661 920 792 823
576 079 349 391 194 560 189
749 768 174 053 298 236 214
806 888 236 590 269 505 261
002 487 046 874 321 591 077
294 184 448 175 414 893 137
943 649 101 193 243 257

3

3—374 161 540 147 353 111 164
371 024 360 596 898 327 933
150 495 922 463 307 492 202
405 773 090 520 471 987 349
323 589 253 651 692 212 745
802 304 615 398 532 383 662
333 454 291 741 364 894 228
845 666 408 490 300 952 453
962 238 217 745 240 118 278
359 332 270 409 281 283 336
139 034 310 039 643 447 091
016 087 131 316 937 166 598
668 089 994 400 613 586 426
535 369 448

4

4—317 306 006 654 689 110 653
061 039 838 748 354 118 651
231 082 303 280 380 481 380
856 739 857 934 346 454 904
175 406 056 650 326 382 093
292 439 228 133 269 813 816
715 510 834 841 171 200 417
760 763 045 347 557 782 876
141 812 863 867 132 004 732
541 026 943 768 393 784 855
663 821 177 258 676 378 000
495 925 106 950 746 256 112
062 360 572 473 032 643 565
335 224 325 077

5

5—451 810 473 816 470 275 971
506 746 928 857 671 089 346
322 852 247 409 287 808 460
375 754 920 680 119 976 101
314 240 120 821 420 740 037
043 997 659 339 200 965 949
875 564 000 390 317 728 584
779 838 674 914 770 207 372
106 512 454 104 122 772 749
239 946 024 418 064 668 368
070 714 907 385 855 962 610
220 133 903 696 651 374 987
829 781 338 065 310 383 910
192 327 745 798 326 537

6

6—981 066 288 809 287 388 404
507 439 163 798 325 465 927
758 089 940 824 902 218 018
078 310 916 194 864 645 292
236 884 107 480 157 469 701
545 375 980 397 867 026 685
969 309 466 385 196 786 027
905 321 805 239 566 036 269
370 690 090 743 973 623 995
076 307 931 433 490 697 562
619 423 401 101 780 523 955
509 735 389 949 218 813 220
870 913 069 384 092 852 285
531 253 671 009 858 764 034
237 888 545 882 845 785 268
259 960 296 874 316

7

7—484 532 038 764 412 418 139
263 457 694 204 410 808 489
043 369 737 678 389 635 782
916 800 796 582 710 440 585
450 379 210 640 241 189 478
588 718 308 503 662 611 133
144 069 264 101 156 802 417
485 016 541 151 207 937 288
664 806 039 272 787 355 625
636 550 791 102 849 225 118
922 579 927 934 367 647 743
381 185 600 093 801 780 380
174 127 301 313 935 779 090
480 415 644 065 482 279 932
305 958 347 501 815 906 717
915 887 638 260

8

8—002 276 105 293 048 896 287
536 907 914 097 404 963 472
309 240 758 352 847 530 716
133 304 550 701 908 080 013
856 259 590 884 034 742 580
434 620 432 014 047 537 301
177 361 039 696 521 755 056
446 157 789 323 289 591 681
252 656 679 139 457 320 298
286 460 837 415 254 660 635
219 383 901 737 514 834 628
614 998 025 035 532 506

9

9—010 357 034 508 146 192 090
145 111 168 543 561 453 071
599 219 225 207 623 080 878
502 054 600 528 869 161 562
474 413 310 423 097 530 105
128 919 827 326 209 978 397
619 924 768 709 974 466 110
147 805 448 017 665 630 944
301 337 960 646 167 788 283
252 972 517 440 491 372 420
314 299 137 722 735 733 990
495 009 982 712 367 213 560
236 764 214 016 818 494 045
837 181 450 809 106 347 682
368 850 141 714 654 178 615
680 877 436 339 832

10

10—569 143 215 707 127 878 408
807 348 121 772 258 866 189
922 216 563 601 852 865 540
239 991 116 971 442 781 341
124 576 994 699 229 350 018
913 502 778 879 044 491 549
818 683 171 277 447 872 089
193 013 130 780 320 135 499
449 777 043 886 656 919 259
497 033 459 285 321 588 859
115 228 161 989 056 651 253
057 546 125 027 060 672 427
133 620 135 062 398 084 858
940 420 126 638 808 625 165
760 849 773 981 738 482 523
729 776 983

11

11—820 550 641 956 461 307 896
911 824 367 149 055 057 516
107 239 758 415 189 298 176
173 577 681 959 813 142 898
664 734 311 462 283 237 054
802 660 668 118 255 304 971
804 685 285 937 154 611 951
842 090 709 062 745 487 344
835 896 848 270 643 426 588
000 438 648 963 532 529 617
969 254 145 448 764 589 155
348 833 693 220 737 811 340
639 669 165 186 184 682 479
434 716 843 718 544 290 692
141 686 699 045 226 225 841
146 031 740 893 020 083 663
605 185 774 034 992

12

12—960 316 782 026 285 004 127
761 959 970 009 515 426 499
866 661 006 128 528 134 705
826 380 902 535 877 339 867
108 620 279 183 623 815 848
368 544 353 644 918 080 449
468 938 031 238 174 092 093
927 687 681 765 362 561 368
050 898 193 091 053 147 148
837 755 882 823
056 250 100 684 245 132 929
151 364 653 790 213 269 636
020 453 543 087 555 649 289
321 253 872 137 434 579 848